[Sello: Biblioteca de la Nación]

Julio 2 de 1890 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 2

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
Ciudad. . . . . $ 1.50 cts. m/n.
Campaña y Provincias . . . « 1.75 « «
ADMINISTRACION
734—CALLE RIVADAVIA—734

EL ARGENTINO

Director
JOAQUIN CASTELLANOS
REDACCION
De 7 de la mañana á 2 de la tarde
734-CALLE RIVADAVIA-734

REDACCION

REDACTOR PERMANENTE:
Dr. Enrique S. Quintana

REDACTORES:
Dr. D. Vicente Fidel Lopez
" " Bernardo de Irigoyen
" " Juan José Romero
" " Aristóbulo del Valle
" " Mariano Demaria
" " Angel Ferreira Cortés
" " Francisco A. Barroetaveña

COLABORADORES
Dr. D. Lucio Vicente Lopez
Ingeniero Emilio Mitre y Vedia
Dr. D. Francisco Ramos Mejia
" " Juan Cárlos Belgrano
" " Angel Pizarro Lastra
" " Manuel A. Montes de Oca
" " Augusto Elia
" " Daniel S. Tedin
" " Damian M. Torino.
" " Enrique S. Perez
" " José S. Arévalo
" " Diego T. Davison
" " Cárlos Estrada
" " Martin M. Torino
" " Eduardo Copmartin
" " Alberto Vicente Lopez
Señor Adolfo Mujica
" Cárlos A. Zuberbühler
" D. Manuel F. Escobar
Dr. " Ernesto Weigel Muñoz

DOBLE ABISMO

El Senador del Valle lo ha dicho con elocuencia y con verdad: el gobierno nos lleva desastrosamente al borde del abismo político y financiero.

Cuatro años incompletos de la mas torpe y de la mas corrompida administracion, ratifican el apóstrofe del esclarecido tribuno.

Todas las fuentes del sufragio libre han sido cegadas. Todos los resortes gubernativos han sido quebrados. Todos los elementos de nuestra riqueza pública han sido destruidos y apenas si de tantas ruinas sobreviene el sentimiento de la defensa comun.

El pueblo celoso y altivo en horas no lejanas, cruza dias de infortunio que someten sus derechos políticos á ominosa jefatura ó arrastran sus tesoros en las clandestinadades bancarias.

Dueños de una victoria fácil, porque era una victoria sobre ciudades sepultadas en el sueño, los vencedores han probado que no eran dignos de *ella* y que carecian de los ideales generosos y de los anhelos patrióticos que formaron, en los buenos como en los malos tiempos, nuestra honrosa tradicion.

Han cerrado la vida pública á las aspiraciones legítimas que pudieran levantarse fuera de su propio círculo y sacrificando unas veces autonomías provinciales ó imponiendo otras vergonzosas condiciones, se ha llegado al imperio de la unanimidad.

La opinion misma ha alarmado vanamente cuando pedia mas libertad y mas justicia.

Extrangeros, según la frase desgraciada de S. E., han dejado, sin duda, de pertenecer á la família argentina los millares de ciudadanos que derramaron su sangre en los campos de batalla, los que honraron con su palabra el parlamento, la tribuna popular ó la cátedra y los que brillaron siempre, en el gobierno como lejos del gobierno, por sus virtudes y por sus talentos!

Al borde del doble abismo resta, sin embargo, una esperanza; es la Union Cívica, que interpretando el decoro de toda la República, busca el predominio de la verdad y de la honradez, en medio de las mentiras y de las inmoralidades que nos circundan.

La Union Cívica no busca el triunfo de un partido ni la deificacion gentílica de un hombre. Su lucha enérgica y desinteresada persigue solo el restablecimiento de la misma libertad para todos los partidos y del mismo derecho para todos los ciudadanos.

EL ARGENTINO toma de los brazos del pueblo esta noble bandera, y levantándola bien alta, saluda en los vencidos de hoy á los vencedores de mañana.

El desgobierno nacional

Qué doloroso es recordar la patria en momentos de tribulacion nacional.

Considerada la república bajo el aspecto de su geografía física forma ella un perfecto organismo, porque las llanuras feraces del litoral se complementan con el sistema orográfico del interior.

No hay en el planeta un cielo mas hermoso, un clima mas benigno ni un suelo que retribuya mas pródigamente el sudor del hombre en su lucha por la vida.

Si todo esto es así, si nuestro medio es tan propicio para el desenvolvimiento regular de todas las actividades, ¿qué gérmen de muerte, qué agente letal, vaga en nuestra atmósfera que todo lo trunca y lo envenena?

Estamos en plena paz.

Ninguna epidemia diezma nuestras poblaciones.

¿Qué sucede, entonces?

El comercio está exangüe, las industrias han sofrenado su vuelo halagador y el proletariado levanta airada su frente y muestra sus brazos que están en ócio forzoso, ignorando, con obsesion cruelísima, donde ganará mañana el pan de cada dia.

Ya los grandes buques que nos traian verdaderos enjambres humanos, arriban poco menos que vacios y retornan cuajados de viriles y robustos trabajadores.

La vida cada dia, se hace mas difícil y en toda la estension del territorio nacional, el ángel de la guardia, que según la tierna fé católica tutela la infancia desamparada, empieza hoy á ser desalojado por el fantásma aterrador del hambre.

Hay un clamor en todas partes. Un eco unánime que arranca de la entraña nacional buscando remedio á estos males, que oprimen como una lápida y llenan de ludibrio el nombre querido de la patria.

¿Cuál es la causa de esta situacion? ¿en que parte encontraremos el cáncer que aniquila á este organismo jóven y lleno de vida que se llama la República Argentina?

Vox populi, vox dei. El pueblo indica á los causantes de esta situacion de ignominia con justiciera clarovidencia y con un desprecio tan profundo que llega á la náusea.

Es que el pueblo, si ayer, en un momento de olvido se apartó de la recta luminosa formada por la tradicion y los antecedentes de la altivez argentina, hoy reacciona con un ímpetu que nadie, avasallará. La opinion pública despierta de su letargo y sus manifestaciones imponen como los sublimes rumores del mar.

Ya era tiempo, ya la copa de las amarguras públicas rebosaba de veneno.

Una oligarquía, ignorante y pretenciosa, creyó en su demencia y por la impunidad que habian tenido sus actos delictuosos, que podria eternamente tratar al pueblo como á tribu salvaje, vilipendearlo y saquearlo de todas maneras.

Esta época abyecta que pasará á nuestros anales políticos como la mancha mas negra de nuestra historia, será recordada en el futuro como leccion severísima,—así como Licurgo mandaba recojer de las calles á la crápula embriagada para demostrarle á la juventud espartana los efectos de la degradacion y del vicio.

Pero nuestro Neron criollo con su séquito de cómplices, tanto el uno como los otros, no han tenido ni siquiera el mísero valor de cometer las iniquidades á la luz del sol.

Todo ha sido subrepticio, solapado y clandestino.

Ultrajando el pensamiento del gran biólogo y filósofo Herbert Spencer, empezaron á echar los bienes de la nacion por la ventana.

¿Quién podria decirnos donde está su producido?

Como fieras hambrientas é insaciables se tragan luego el oro de los Bancos y los billetes que ese oro garantia.

Despues....despues se pasa á la falsificacion del sello nacional.

A cada uno de estos golpes el oro se remontaba, y como es lógico, los artículos de primera necesidad se encarecian progresivamente, teniendo el pobre que economizar sobre el hambre de sus hijos.

Además, se trata en estos momentos una ley-contrato, que pone á los piés de ilustres usureros la soberanía nacional.

Todo ha degenerado bajo este gobierno corrompido.

La política no es una ciencia de horizontes luminosos que enseñan á conducir los pueblos por las sendas de la libertad y del honor.

Es todo lo opuesto: es el bajo chisme de aldea, la buena mesa, el gran palacio y las suntuosas posesiones rurales.

No es tampoco el respeto á la inteligencia y al saber, á la luz que surge de las discusiones, ó la circunspeccion que impone la ley y las circunstancias, para que los ciudadanos no repliegüen su carácter y puedan darle toda la expansion que exiga una democracia digna y vivaz.

Es tambien todo lo contrario.

Diputaciones mudas, que estan ahi como ciertos ferro carriles á Tartagal, al solo efecto de cobrar la garantía.

Gobernadores, que si nos atenemos á nuestro mecanismo institucional, seria el caso de declararlos de generacion espontánea.

El gobierno que tenemos no es un poder regular, es *un gobierno* de todo punto revolucionario que *ha sacado* violentamente á las instituciones *de su eje constitucional*

En medio de este cuadro tétrico y desolado, contrasta la reaccion que viene ahora de lo hondo y que arranca de la verdadera entraña del pueblo.

Todas las fuerzas sanas del pais se pasan la voz de union y de resistencia cívica, como en los tiempos de mayor peligro para la salud pública.

La prensa *independiente*, que hasta hace poco, en el silencio que reinaba, era dique de diamante que impedia el completo desarrollo de la corrupcion oficial, ve hoy agrandado su noble campo de accion y su radio de ideas, que ayudan este despertar hermoso de las fuerzas de la opinion que en todas partes aumentan ahora tomando ya una verdadera cohesion nacional.

Es el bofeton que asesta el pueblo á la clandestinidad.

Esta es otra vida: de lucha, de ideas, de propaganda infatigable y de completa publicidad. Es la primer jornada—y lleva el sello del éxito de buena ley, así como se siente iluminada y fortalecida por la conciencia nacional, sedienta de justicia y reparacion.

Ahora podemos atacar mejor el mal; ahora que vemos mejor las pústulas gangrenadas sabemos donde es necesario aplicar el cauterio.

Hay que tener confianza y patriotismo. Es de oportunidad recordar, que bastó al pueblo congregarse una sola vez, y al sacudir, como leon ofendido, la cólera de su melena, todo un ministerio vino rodando abajo como si se sustentase en podrido andamiaje—y despues, con miedo grotesco apareció un pobre diablo renunciando el honor de sentarse en la silla de Sarmiento y de Rivadavia, produciendo esta actitud del candidato clandestino, en el ánimo de los hombres sérios, la misma impresion de hilaridad que conseguiria Candelario si saliese rehusando los laureles y amarantos que circundan la frente de Victor Hugo, en su artística efigie que tantos recuerdos evoca.

Podemos ahora, con viril resolucion, empezar la segunda jornada para arrancar con mano enérgica y piadosa del libro de nuestra vida pública todas las impunidades, estén ó no legalizadas, para trasformar así una vergüenza del presente en una diadema honrosa y ejemplarísima para el porvenir.

SECCION COMERCIAL

Julio 2 de 1890.

PRIMERA RUEDA

Oro 265, 266, 267.

—

Se dice y con razon, y que la bolsa es el espejo donde se refleja la situacion política y financiera del país.

A juzgar por la fisonomía que presenta el mercado, ambas cosas no pueden ser mas desastrosas.

El oro á 265, como cerró en la última hora de ayer y con tendencia de una mayor suba, importa la liquidacion general.

Nada importa para la mejora de la situacion económica y financiera, que el oro este á 300 y baje en un dia á 250, mientras su tipo no sea estable y menor de 200.

El prémio arriba de 200, es la ruina y mientras no descienda de ese tipo no hay ni esperanzas de una mejora.

Ninguna medida financiera bastará para recuperar la confianza que el público ha perdido. Se necesita un cambio radical en el sistema de gobierno que tenemos, y solo así habrá la probabilidad de atenuar una crisis que recien entra á su período álgido.

No nos lleva un interés de partido al estudiar la situacion del mercado, con el oro en las fronteras de 300 y con los valores depreciados; al contrario, cuando se trata de hechos que á todos perjudican, tenemos cada uno el deber de coadyuvar á que los males se atenúen.

Gracias á las órdenes continuas que vienen de Europa para comprar cédulas y varios otros valores, que la bolsa conserva cierto movimiento, pero el dia que cesen los pedidos volverá la mas completa paralizacion en los negocios.

En los últimos momentos de ayer la bolsa mostró cierta relativa mejoria, pero este hecho no tiene importancia mientras no desaparezcan las causas de tantas inquietudes y zozobras.

—

La suba de las acciones del Banco Nacional se atribuye á órdenes de compra que algunos corredores recibieron de Europa.

Dentro de poco serán escasas las acciones que queden en plaza.

En la asamblea de accionistas de fin de año se hará sentir sin duda alguna, la influencia de los banqueros ingleses.

—

Se han recibido de Santa-Fé muy buenas noticias sobre siembra de cereales. La cosecha del año promete ser abundante sinó se presentan inconvenientes imprevistos.

—

En la campaña de Buenos Aires, hácia él Sud, han habido grandes heladas, como hacia años que no se conocian, las que han perjudicado las cementeras.

—

Háblase de que un conocido banquero que desempeñó un importante puesto público en la provincia de Buenos Aires y que accidentalmente se encuentra en Europa, está en vísperas de realizar importantes operaciones financieras.

—

—El Banco Nacional empezó ayer á pagar sus cupones vencidos, operacion que deberá terminar el 8 del corriente, desde cuyos dias los deudores por las séries A, B y C de curso legal deben hacer sus servicios correspondientes al ejercicio de Julio, terminándose el recibo sin multa á dicho servicio, el 15 del actual.

En cambio sobre el exterior, pocas transacciones se han hecho: el mercado está á la espectativa de lo que haga el Banco de la Provincia con los 3.000.000 de libras en letras que ha recibido.

Sobre Lóndres se colocó poco á 48 1|16 peniques sobre Francia pagadero en Paris á 5.04 francos.

En el mercado de Habana, ha tenido una alza de 20 centavos el precio del tasajo.

Con gusto llevamos esta noticia á los saladeristas y ganaderos de toda la república.

—

Las últimas noticias de la bolsa de Montevideo, muestran su estado poco halagador como se verá por los siguientes datos:

Las cédulas hipotecarias al contado 67, acciones Banco Trasatlántico al contado 18; Compañía Nacional al contado 20 1|2; Banco Nacional al contado 85, 84, 82 1|2. Para fin de mes 85 3|4.

—Ninguna entrada de ultramar.

—Algunos dicen que apesar de haberse declarado cerrar definitivamente la emision de bonos amortizable, el gobierno se verá obligado á pedir á la Cámara una nueva série de los mismos bonos.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comision de hacienda de la cámara de diputados ha resuelto aconsejar aprueben las modificaciones indicadas por el poder ejecutivo en el presupuesto vigente.

—

Con el nuevo ministro en el Brasil Francisco Bauzá partirá como agregado el diputado Augusto Serralta.

—Hicieron ayer su aparicion en la Bolsa los títulos hipotecarios del Uruguay, en sustitucion de las cédulas.

—Se espera con ansiedad, despues de la ejecucion de Bejarano y Luna, el dictamen fiscal en el proceso iniciado á los reos Vital Mendez y Eleuto Gonzalez, cabecillas de la sublevacion de presos ocurrida ultimamente en la Penitenciaria y en la que fueron muertos los vigilantes Almeida y Asareto. Puede adelantarse que el Fiscal no pedirá para ellos la última pena por creer que los penados han obrado bajo el impulso de una violencia moral bastante para eximirlos de aquella pena.

—La compañía lírica Oxilia partirá está tarde para el Rosario de Santa-Fé.

—La administracion de aduana ha encargado á un ingeniero de la confeccion de un plano en que se indique los lugares mas convenientes para la colocacion de focos de luz eléctrica en una estension de la costa comprendida desde los baños de Gornoullou hasta el boquete de la playa de la Aguada, con cuya medida se espera evitar ó disminuir el contrabando.

—El ex-juez letrado del Departamento de San José, se ha incorporado á la Cámara de Diputados en el carácter de suplente del Dr. Bauzá.

—Han desaparecido de la aduana unos bultos que contenian valiosas alhajas.

—El gobierno ha resuelto no aceptar la renuncia que del puesto de jefe político de Treinta y Tres ha hecho Washington Bermudez.

—La aduana produjo en el mes de Junio 600.000 pesos.

—Cotizaciones de ayer: Banco Nacional 85 y 3|4; Compañia Nacional 20 1|2; Cédulas 67; Trasatlántico 18.

NOTICIAS

Consumatum est—Ayer quedó definitivamente aprobado por el voto de ambas cámaras legislativas, el acto de gobierno mas vergonzoso que registrarán, hasta hoy, los anales de nuestra vida política interna.

Despues del paso que acaba de dar el parlamento, no puede esperarse ya de él absolutamente nada que no sean complacencias criminales y funestas para nuestró régimen de gobierno.

No tenemos ya de República sino el nombre.

El Congreso llamado á controlar los actos del gobierno y á dictar disposiciones legislativas tendentes á favorecer el desarrollo de la vida nacional, no hace ni una ni otra cosa.

Se halla reducido á la categoria de un mecanismo automático, destinado á imprimir el sello de una legalidad artificial á todos los abusos autoritarios del Presidente de la República.

Posiciones definidas—AL QUE LE CAIGA EL SAYO, QUE SE LO PONGA.—Todos debemos definir posiciones en la difícil situacion que atravesamos.

Las cobardias y los cubiletes no tienen cabida en la «Union Cívica». No admitimos términos medios. En las actuales circunstancias es condicion includible ser franco y opinar en pró ó en contra de una situacion política como la presente. Así cuando se defiende la moral no hay por qué esconderse en las sombras, esperando oportunidades para satisfacer una ambicion cualquiera. EL ARGENTINO será justo siempre, condenará toda actitud que tienda á cerrarle el paso en la defensa de esta gran causa, de esta patriótica lucha de los buenos contra los malos, del pueblo contra el desgobierno.

No llevaremos otro propósito que decir las cosas por su nombre á fin de que termine para siempre la corrupcion que nos avergüenza.

El patriotismo lo aconseja y lo impone.

La Union Cívica y el diario «La Prensa»—Este distinguido colega, á quien agradecemos sus bénevolos conceptos con que saluda la aparicion de nuestro diario, expresa en el editorial que nos dedica ciertas dudas á las que estamos en el caso de responder.

La redaccion se pregunta: Es realmente un partido la Union Cívica? No debiera dudarlo nuestro colega. Con prestar un poco de atencion á las circunstancias y á los elementos con que se ha formado, es fácil convencerse de que la colectividad política que busca la regeneracion del país, es un partido, el único partido que tiene las condiciones de tal en la actualidad dad política de la república y que está destinado á prevalecer en el porvenir, porque—y esto lo sabe bien La Prensa—es el que encarna aspiraciones de un órden superior á los sensualismos del mando. Todos los elementos constitutivos de un partido los reune la Union Cívica—Cohesion y disciplina, programa patriótico, responde á exijencias públicas inmedidas y apremiantes, y el propósito y la fuerza de realizar en nuestra vida pública la labor emprendida. Si no tiene representantes en el parlamento y no gana elecciones, el colega sabe bien y debe confesarlo que esto se debe á que la vida constitucional está paralizada en la República.

Mueran los salvajes asquerosos cívicos!—Rigurosamente exacto.

Anoche, al salir de una fiesta celebrada en honor del presidente de un comité juarista, los concurrentes repetian el grito con que encabezamos estas líneas!

Los socorros mútuos en la política—Al Sr. Alberto Mendez, presidente de un Comité juarizta, le han dado sus correligionarios un banquete, eligiendo para celebrar la fiesta el salon de una sociedad de socorros mútuos.

Denunciamos ante el obsequiado la pérfida intencion con que se ha buscado en este caso un local de tal naturaleza. En esto hay ó una ironía cruel ó un propósito de sujestion.

Peticion justa—Buenos Aires, Julio 1° de 1890—Honorable Congreso de la Nacion: Restituto Raspa, constituyendo domicilio legal en la Cárcel Penitenciaria, ante V. E. con el debido respeto comparezco y digo:

Que á causa de una palmaria injusticia de los Tribunales de mi país, me veo privado de la libertad personal que la Carta fundamental garante á todos los que habitan el suelo argentino.

Yo era, Honorable Congreso empleado de uno de los tantos Bancos libres que existen en la república y un dia, apremiado por las inflexibles exigencias de mi estómago, me decidí á hacer una emision de billetes que los Jueces han clasificado de falsa y clandestina y que no es ni una ni otra cosa, como será muy fácil demostrarlo.

Mi familia se hallaba en una situacion lastimosa, carecia de todo y estaba á punto de sucumbir.

Coincidió este hecho con la circunstancia de habérseme encargado la quema de algunos miles de billetes de emisiones retiradas.

El honorable congreso sabe, mejor que yo, que los billetes son incombustibles, que, como el fénix, renacen de sus propias cenizas y que aun no se ha inventado un elemento bastante poderoso para aniquilarlos,

Puse, sin embargo, manos á la obra y nada conseguí. A la vista de tan triste calamidad y temiendo la severa reprimenda de mis superiores, hice creer que la quema se habia efectuado, levanté el acta del caso que fué suscrita por todos los que debian hacerlo, y me alcé con los billetes, destinándolos á atender las necesidades de que he hecho mencion.

Parodeando algunas palabras del Sr. Ministro de Hacienda, pronunciadas ayer en el senado, pudo decir: —«En tanto que mis jueces han relatado los hechos mismos, es indudable que dijeron la verdad; pero pudieron equivocarse en la apreciacion que de tales hechos hacian; y esto es lo que me ocuparé de demostrar.»

La necesidad carece de ley, segun un adagio jurídico muy aplicado en esta tierra, y bien, señor, yo estaba necesitado, y no puede, en consecuencia, serme aplicada ley penal alguna; ni tampoco se me ha podido obligar á que respetara, en esa ocasion, los principios de la moral.

He dicho que mis billetes no eran falsos y V. H. se convencera de ello, leyendo las frases que trascribo pronunciadas por el Sr. Ministro de Hacienda en la sesion referida:

«El billete de Banco es una promesa de pago y detras de estos billetes... estaba el capital de esos Bancos, las carteras de los mismos, y estaba sobre todo, la autoridad y la responsabilidad del gobierno».

Si es cierto que *mis* billetes decian que quedaba hecho el depósito en garantia que la ley ordena, V. H. sabe pue es esta una cuestion de *rubro* como la calificó el Sr. Ministro, y aunque ni él, ni V. H. ni yo, ni nadie entiende esta esplicacion, no es lícito á V. H., constitucionalmente hablando, rechazar la opinion oficial del P. E.

Respecto á la clandestinidad, es una utopia la sentencia judicial de que me quejo.—La emision ha salido á la luz del dia; ahí anda todavia á la vista de propios y de estraños. ¿Qué ocultacion se me puede atribuir?

El Honorable Congreso se encuentra hoy muy bien dispuesto para atender mi solicitud, pues no puedo suponer que permita que el hilo se corte por lo mas delgado.

Estoy en el caso de pedir un *bill de indemnidad* análogo al que quedó ayer sancionado para el P. E.

Ruego al Honorable Congreso me lo acuerde ordenando inmediatamente se me deje salir de la Penitenciaria donde no están todos los que son, ni son todos los que están.

Es justicia.—*Restituto Raspa.*

Ridículo—El diario oficial en su número de hoy registra el siguiente telegrama, fechado ayer en el Paraná: Los racedistas que se hallan en Santa-Fé están haciendo propaganda en favor de la suba del oro en la Bolsa, convirtiéndose en alcistas desde lejos. Esto á fuerza de ser censurable es ridículo y es más que probable que no consigan lo que se propone. Lo único que consiguen es desacreditar al partido á que dicen pertenecer.]

Pensamos lo mismo que el colega, que esto á fuerza de censurable es ridículo.

No ha sido, sin duda, para estas pamplinas que se ha inventado el telégrafo.

El Ministro García—El debut del Ministro ha sido un fracaso.

La opinion esperaba anhelosa la palabra del representante del P. E. creyendo que este atenuaria, con sus esplicaciones, el mal efecto y la alarma ocasionada por los actos del Gobierno.

Pero la opinion se equivocó.

El ministro no ha hecho nada de eso, y en vez de esforzarse por restablecer la confianza tratando de justificar al Ejecutivo y ofreciendo garantias para el porvenir, ha hecho todo lo contrario sosteniendo en el seno del parlamento la curiosa doctrina de que el P. E. puede privar de la publicidad á sus actos siempre que lo juzgue conveniente y hasta que lo crea oportuno.

Y para oir esto hemos esperado tanto tiempo al ministro!

Es realmente sensible que un hombre como el que despues de haber pasado toda su vida aspirando á un ministerio, llega á la ancianidad y recien entonces lo consigue para dar el fiasco mas bochornoso!

El D. García es, sin embargo, el ministro mas adecuado para el actual Gobierno.

El Presidente tiene ya al hombre necesario para el Ministerio de la Clandestinidad.

Gobernador Roca—Hoy es esperado en esta capital el actual gobernador de Tucuman, don Silvano Roca.

Hace apenas quince dias que se recibió del gobierno y ya lo tenemos abandonando las pesadas tareas del mando.

Parece, sin embargo, que su viage responde á una necesidad personal. Viene á curarse de la vista.

Si es así le deseamos pronto y completo restablecimiento no solo por consideracion á su persona sino principalmente porque es indispensable para Tucuman, que su gobernador tenga el órgano de la vision en perfecto estado.

De otra manera continuarian las emisiones clandestinas, que ascienden ya en aquella provincia á 2 millones y pico de pesos; el Intendente Municipal seguiria demoliendo edificios y expropiando terrenos, sin pagar un céntimo á sus propietarios y el señor gobernador estaria imposibilitado para tomar medida alguna, porque, víctima de su dolencia, no *veria* ninguna de esas ocurrencias.

El general Racedo—El general Racedo se prepara para partir de un momento para otro.

Sus partidarios del Paraná lo esperan allí el domingo próximo.

Naufragio de una barca—Al sudeste de Patagones y golfo de San Matías, en la costa de la península Valdéz, naufragó el 20 del corriente la barca brasilera «Nova Simpattias». Salvóse toda la tripulacion en dos lanchas, arribando el 27 á la bahía de San Blas.

Este buque con cargamento de yerba, venia del Brasil con rumbo á Valparaiso, habiéndose perdido completamente. Lo mandaba el capitan Johannes Borholdte, con diez hombres de tripulacion.

Club de Gimnasia en La Plata—Se inauguró anoche brillantemente el Club de de Gimnasia y Esgrima en la capital de la provincia.

Los salones, adornados artísticamente, presentaban un hermoso golpe de vista. Aunque la fiesta tenia un carácter de recibo, bien pronto transformóse en un baile, terminando éste á las tres de la madrugada. Se obsequió á los asistentes con un bien servido ambigú y á las familias con profusion de flores remitidas expresamente por el floricultor señor Peluffo.

En la facultad de medicina de Córdoba—Anteayer fué convocada la facultad de medicina cordobesa para tratar asuntos referentes á exámenes y nombrar varios académicos en remplazo de los Doctores Piccinoni, Gil, Snielch y Stempelman.

Pero como á última hora Don Márcos no se habia decidido por los candidatos, el decano de la facultad pretestando una indisposicion, pidió permiso para retirarse, quedando por esta causa postergando el nombramiento de los académicos hasta otro dia en que el señor decano lleve recibo de Don Marcos el nombre de los preferidos.

Muelle de la Aduana—Debiendo ser destruido este muelle á objeto de la prosecucion de las obras del puerto, se ha resuelto que la prefectura mаrítima saque á licitacion por 10 dias el encargo de dicho trabajo.

Las propuestas deberán ser presentadas por el ministerio del interior y los licitantes deben expresar si se hacen ó nó, cargo de los materiales del muelle.

Rumor infundado—Circuló anoche á última hora la noticia de que el Ministro García presentaria su renuncia de la cartera de Hacienda.

Se daban como causas de su resolucion, el fracaso sufrido en el Senado en su réplica al Dr. del Valle y las complicaciones sobrevenidas en el nebuloso y enmarañado asunto del empréstito.

Personas que llegan del Rosario nos comunican que allí circuló anoche el mismo rumor, produciendo allí la natural alegria.

En posesion de datos ciertos podemos asegurar que ese rumor es falso. El ministro no se separa tan pronto de una cartera deseada durante cuarenta años.

Al rededor del empréstito—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados no se ha expedido aún en el asunto referente al famoso empréstito.

Débese esto á que los miembros que componen dicha comision, miran con repugnancia la cláusula del contrato referente á emisiones ulteriores.

Y se esplica. Los señores diputados conocen las intenciones del Presidente de la República y no pueden por lo tanto aceptar restriccion alguna en la facultad de emitir papel moneda.

No les preocupa para nada el ataque que pretende inferirse á la soberanía nacional: lo que les llena de temor es la perspectiva que les ofreceria la aceptacion de las bases del contrato, que haria suspender por un tiempo demasiado largo la obra de empapelamiento á que con tanto calor se han entregado los poderes públicos.

A fin de destruir las dificultades surgidas con este motivo, se ha telegrafiado á Lóndres, pidiendo á la casa Baring esplique el alcance que atribuye á la mencionada cláusula.

Si esta esplicacion concuerda con el juicio que la opinion pública ha formado sobre la vergonzosa condicion impuesta por los ingleses, la comision de Hacienda encarpetará el asunto.

Si por el contrario ella consigue destruir las alarmas de los señores diputados, la comision se expedirá favorablemente y al fin tendremos empréstito y.... emisiones.

Museo de productos argentinos—El número repartido hoy del Boletin Mensual que publica el Museo de productos argentinos, fundado hace tres años, pone de manifiesto los progresos realizados por esta institucion. Sus salones son ya estrechos para contener las muestras que recibe de la produccion nacional, las que ascienden á la cifra de siete mil.

El delegado de la provincia de Tucuman en la Esposicion de Agricultura y ganadería últimamente celebrada donó al Museo el muestrario del señor Donbourg, y herbasio del Sr. Miguel Lillo y Marico, coleccion de madera, yerbas medicinales, etc.

El delegado de Entre-Rios, por disposicion del Sr. Echagüe, donó una rica coleccion de cereales, harinas y otros productos.

Las provincias de Corrientes y Santiago del Estero, donaron tambien sus muestrarios.

Expositores de San Juan y de la provincia de Buenos Aires, hicieron tambien importantes donaciones.

Aquí de la sabiduría salomónica—Cuenta un diario rosarino que una partera fué solicitada para asistir á una señora que urgentemente requeria sus servicios profesionales. Aquella á su vez se encontraba en estado interesante bastante avanzada; pero asi mismo acudió al llamado.

Momentos despues de llegada á la casa de su cliente la partera se vió acometida de los síntomas precursores del alumbramiento; se metió en cama y dió á luz un niño, que fué colocado en la cuna preparada para el esperado infante de la dueña de casa, sin constatarse el sexo del recien nacido.

No habia pasado mucho rato cuando la dueña de casa dió á luz un niño, cuyo sexo tampoco se constató, que fué colocado en la misma cuna al lado del anterior con la precipitacion natural en trances como éste.

Cuando las personas que asistian á las parturientas volvieron á ver los niños, se encontraron con que uno de ellos, de sexo femenino, habia dejado de existir.

Y aquí surgió la duda respecto á la verdadera madre del sobreviviente, duda, que, á estar al colega aludido, no ha podido aun ser desvanecida.

Por lo pronto ninguna de las madres se resuelve á llorar la pérdida de su hijo.

Industria azucarera—Datos recibidos de Tucuman, hacen saber que la cosecha de caña de azucar será este año sumamente escasa.

Créese que no alcanzará sino á un 40 o|o de la que se obtuvo el año anterior.

Debe atribuirse este resultado á la continuada seca que ha impedido el desarrollo de las plantaciones.

Algunos propietarios de ingenios én presencia de estas circunstancias, han preferido abandonar la cosecha y vender la caña obtenida al ínfimo precio de 13 á 14 centavos la arroba.

—

El Sr. Ernesto Tornquist, presidente de la Refinería Argentina, ha estado últimamente en Tucuman á objeto de contratar con algunos establecimientos azucareros, la compra de materia prima para la refinacion de azúcar en el importante establecimiento que con ese objeto existe en el Rosario.

El señor Tornquist consiguió hacer contratos con algunos establecimientos, circunstancia por la que, dada la mala cosecha de caña, el azúcar tucumano para el consumo será es[caso] año muy escaso.

En cambio la Refinería Argentina podrá, con sus productos, competir ventajosamente con los introductores al país de productos análogos.

Fronton Buenos Aires—El primero de los partidos jugados ayer en este [illegible] fué ganado fácilmente por C. [illegible] Bran, contra Garmendia y Melchor [illegible].

Apesar de los valientes esfuerzos por obtener el triunfo fueron venci[dos por la] vigorosa llegada de Martin, que nos[otros] la no menos vigorosa de Portal, á qui[en] mos vá en camino de igualar, si adq[uiere] calma y el conocimiento que le faltan.

El segundo partido de desafío entre Marinero é Iturrios, contra muchacho y Oteguipen fué ganado por los últimos. Abundaron en él brillantes pelotazos y tantos reñidísimos, que demostraron el empeño con que los dos bandos se disputaban la victoria.

En los dos primeros tércios del partido, Marinero desarrollando un magnífico juego de violencia y astucia, obtuvo una ventaja que llegó á ser de doce tantos, colocándose en veinticinco por trece.

En esta altura, el Muchacho aprovechando un momento de desfallecimiento de sus adversarios y eficazmente secundado por Otegui, que ha mostrado ser un zaguero de asombrosa resistencia, hizo una brillante entrada de doce tantos, llegando á igualar en el treinta y tres; y tomando una pequeña delantera, el marcador señaló para su color el tanto cincuenta, cuando los contrarios tenian cuarenta y cuatro.

Para hoy se anuncian los siguientes partidos: los dos hermanos Olaso contra Vicente Gamborena á 40 tantos; y Zurdo de Hernani y Larralde, contra Embil y Tandilero á 50 tantos.

Despacho de recetas—El Departamento Nacional de Higiene dictó ayer la resolucion que insertamos á continuacion.

Su objeto es cortar, cuanto antes, los abusos tan repetidos entre nosotros, por algunas farmacias, en las que se despachan recetas sin exigir al pié de ellas la firma de un médico diplomado.

Hé aquí la resolucion:

Considerando: 1° Que es indispensable que las farmacias de la capital posean á la mayor brevedad una nómina de las personas hábiles para ejercer la medicina á fin de que puedan dar el más estricto cumplimiento á lo prescripto en el art. 22 de la ley de julio de 1877, que dice: «Ningun farmacéutico despachará receta que no esté firmada por un médico de los comprendidos en la nómina oficial»;

2° Que habiendo aparecido la nómina correspondiente al presente año, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4° de la ley respectiva, es necesario que toda oficina farmacéutica se provea de un ejemplar con el objeto de que se dé cumplimiento á lo establecido en el párrafo 4° del art. 15 que dice: «Tendrá en un puesto visible de la oficina la nómina de que habla el art. 4°».

3° Que para evitar los inconvenientes que pudieran suscitarse con motivo de la fiel observancia del artículo 22 es menester adoptar alguna medida al respecto.

4° Que la publicacion periódica de suplementos que contengan la nómina de los nuevos facultativos no seria bastante para evitar esas dificultades, por cuanto los médicos recibidos en el intérvalo de la publicacion de los suplementos se verán privados de su legítimo derecho de expedir recetas;

5° Que la falta de las nuevas nóminas en las oficinas farmacéuticas da lugar muchas veces á que en ellas se despachen recetas formuladas por personas que no reunen los requisitos exigidos por la ley, pretestando para ello no conocer los nombres de las personas aptas para ejercer la profesion de médicos y;

6° Que á pesar de los avisos publicados en los diarios de la capital dando á conocer la aparicion de la nómina oficial correspondiente al presente año, no se ha podido obtener que los farmacéuticos cumplan con las exigencias de la ley, el departamento de higiene resuelve:

1° Dentro del término de cinco dias despues de la publicacion de esta ordenanza, todas las farmacias de la capital deberán proveerse de un ejemplar de la nómina oficial del presente año para lo cual deberán pasar por secretaría.

2° Cada dos meses se editará un suplemento oficial de la referida nómina, el que

EL CAÑON DE JUAN

I

Era un dia del pasado mes de Junio, crudo é inclemente; dia horrible, huérfano del raudal de lumbre que nos envia el rey potente de los astros.

El cielo gris, como funerario remedo de nuestra situacion política, parecia una lápida cóncava é inmensa que iba gradualmente bajando como si quisiera aplastar á la ciudad invicta y gloriosa, hoy dejenerada; pero que en otrora encontró soberbia pujanza en sí misma, para ser á un tiempo, libre y libertadora.

Empezó á iniciarse un vendaval del lado oeste, el viento purificador que anula las miasmas, y á los pocos intervalos habia arreciado con ímpetu salvaje. El monstruo invisible parecia un vengador enardecido; rugia en plazas y calles, estremecia á los árboles con su soplo de gigante y en las casas del pobre como del rico al encontrar la valla de puertas y ventanas las hacia conmover produciendo asolante trepidacion.

Sobre este cuadro de la naturaleza desolada, empezaron las nubes á llorar copiosamente.

II

Habian dado las siete de la noche. Las aceras estaban poco menos que solitarias.

La luz que partia de los faroles desmayaba en rayos mortecinos sobre el lodo que cubria las piedras de la calle ó clareaba con reflejos intermitentes; en los pozuelos que habia formado la lluvia.

En uno de los barrios excéntricos de la gran ciudad y á la puerta de una de tantas casitas, que mas parecen prisiones que humanos albergues, asomaba el griego perfil de una mujer modestamente vestida.

Miró para ambos lados de la calle y no viendo venir á nadie volvió á entrar.

Penetramos con ella.

La casa se componia de tres piezas, fuera de las oficinas *indispensables*. Una salita, un dormitorio y el comedor. Todo modestamente alhajado. El comedor tenia una pequeña mesa en el centro, un cristalero enchapado de nogal al frente y algunas sillas que estaban en desórden por la pieza.

La mesa estaba tendida, y en torno á ella habia esa vislumbre, independiente de la misma luz que la produce, ya sea esta debida al gas, al kerosene óá cualquier otro agente, algo indefinible pero que jamás se confunde, algo diáfano que clarea en todos los hogares honrados como una emanacion de la virtud y de la solidaridad que tiene la familia en el conjunto majestuoso que forma toda agrupacion humana que pretende ser una nacionalidad.

La habitacion carecia de tapiz. Un pequeño retazo de alfombra estaba estendido en un ángulo de la pieza y sobre él revolviendo unos juguetes se encontraba sentado un hermoso niño. Era el primogénito. En la cuna dormia un angelito de seis meses.

La jóven que hemos visto en la puerta de calle es la madre, que impaciente espera á su esposo, que tarda esta vez, mas de lo que acóstumbra.

—¿Tienes hambre? interroga la madre al pequeño. El niño contesta afirmativamente, pero rehusa el pan que se le ofrece. Entonces la jóven llama á la cocinera y le pide que sirva un plato de sopa. Colocado el niño en su sillita alta, empieza á comer. El otro nene acaba de despertar y al oir su llanto la madre va á la habitacion próxima y lo trae al comedor. Le muda pañales y despues de desabrocharse la bata le ofrece su seno, manantial purísimo de sentimientos que se trasmiten, de vida y de salud. Es la madre argentina que cumple en el silencio noble del hogar su augusta mision, que no desoye la voz de la naturaleza y que al lactar al hijo de sus entrañas siente eco rumoroso de aplausos, de apoteosis y de triunfos, ganados en buena lid en el marco inmenso de los acontecimientos que se preparan para el porvenir.

III

La puerta del comedor se entreabre y la jóven madre lanza un grito de satisfaccion.

—Me tenias con mucho cuidado, dice, ¿porqué has venido tan tarde? y con esta noche...

—He tenido quehacer. ¿Están buenos los nenes?... y al decir esto cargaba á Juan, el mayor—y acariciaba al otro en las faldas de su esposa.

—Déjalo, que tienes las manos muy frias, le observa la jóven.

Pidieron la comida y se sentaron á la mesa.

La conversacion rodó sobre la carestía de la vida actual. Se trabajaba como un burro y habia que abstenerse de todo. Las dilapidaciones de los dineros del pueblo habian aumentado la deuda pública. Una frase desgraciadamente muy exacta, habia hecho camino: se descontaba el porvenir sin beneficio del presente. Pobre Juan, que en el candor de su edad se entretenia revolviendo juguetes, pobre nene que dormia en el regazo de la jóven madre. [illegible] Ellos tambien tendrian que trabajar [illegible] estos vidrios rotos. Entorpe[illegible] para [illegible]nte, tal vez truncado el porvenir [illegible] calificables errores, esta desconfianza que [illegible] comienza ó en lo público en la [illegible] suicida, habia la reaccion de [illegible] dicado el valor elevado el oro y quint[illegible] de los artículos de primera necesidad. Las emisiones de todo género dando fuerza inicial y artificial á que pasaran los campos de mano en mano para la especulacion por la especulacion misma, sustraidos así de su gravitacion natural que desenvuelve la produccion agraria, habia elevado el precio de la tierra rural y urbana, y los alquileres eran un peso superior á las fuerzas generales de los hombres que se ganaban la vida por los senderos comunes de la honradez. Era eso en efecto. Cuando los gobiernos comen oro, á los pueblos les falta pan.

IV

La conversacion siguió rodando sobre este tema. La frugal comida habia terminado. La jóven esposa levantó la mesa en un momento y llamando á la cocinera le dijo que trajera un brasero donde haria el café, dos planchas y que en seguida podia retirarse á su casa.

Puso sobre la mesa una cobija y una sábana y al lado varios pañales que se disponia á planchar.

El marido se paseaba en la pieza fumando un cigarro de papel.

De pronto ella, como exitada por la conversacion anterior, dijo:

—Es que tú eres un zonzo: hoy ya no hay patriotismo y todos son unos puercos: mira, yo le he de enseñar á Juan que no sea así. Le he de enseñar que defienda siempre al gobierno y que engorde.

—¡Aunque el gobierno sea de lo peor que se pueda imaginar?

—Es claro.

—Mira, hija, replicó el marido poniéndose sério; ni en broma repitas eso: antes quisiera verlo muerto—y lleno de ternura se acercó á Juan como si quisiera preservarlo de un peligro inminente.

—Ven, hijito mio, le [illegible]niéndolo en sus rodillas: mira los c[illegible] que quiere darte tu madre!

El niño poco ó nada entendia de todo esto por su corta edad, pero el padre se hacia la ilusion de lo contrario.

—Espuana, continuó: un yankee decia á su hijo: haz dinero por medios honrados, y si no puedes, haz dinero:—yo te digo: haz dinero por medios honrados, porque el dinero es necesario, es el complemento de la libertad de cada uno, pero si no puedes por medios legítimos, muérete de hambre. Jamás sirvas á un gobierno malo, porque si lo haces contribuyes á que perdure el reinado de la iniquidad y haces mal á tu patria y á tu nombre.

Esta noche quiero mostrarte una cosa grande...

—Ya sé, interrumpió la esposa: déjate de esas cosas, mira que vas á desarreglarme todo el ropero.

—Ah! no: voy á mostrarle todo.

Así estuvieron discutiendo amigablemente hasta que la esposa se decidió por ir hasta la pieza contigua. Al breve rato volvió con una caja que entregó á su marido. Este la tomó y colocando al pequeño Juan en la mesa del comedor procedió á abrir la caja con gran solemnidad.

—¡Ah! ¡ah! gritó el niño: centavos....y un adorno del vestido de mamá.

—No digas disparates, le objetó el padre, sonriendo; mira, estas son medallas de tu bisabuelo: esta es del Cerrito, estas de las campañas de Chile y el Perú.

—Y ese adorno?...

—Espera, no lo agarres, déjalo,—y una vez que el padre lo puso á salvo de las manos del pequeño, continuó: si, es un adorno que ostenta[illegible] pecho tu bisabuelo. Besa e[illegible], hijo mio: son los cordones d[illegible] Hoy mas que nunca, ya q[illegible] á rectificarlo la blasfemia que[illegible] el gobierno se ha lanzado en [illegible]. Sí, hijo mio, en opinion [illegible] metalizado, las glorias de [illegible] debidas al valor y patriotismo de los argentinos sino al empréstito de 500,000 libras! Ah! mañana van á exhumar otro préstamo del pasado para explicar el triunfo de Maipo; yo te contaré despues, cosas de otra época. Te contaré el desprendimiento y la pobreza de nuestros padres que ya trabajaban por la pátria argentina cuando no era pátria todavia, porque tú nos unes con el pasado en la esperanza de mejores dias, y quiera Dios que al sucederse muchas generaciones argentinas en el tiempo no haya en la cadena brillante de su trayectoria mas que este eslabon feble del presente.

V

Las reliquias gloriosas fueron religiosamente guardadas, y el pequeño niño fué nuevamente á su pedazo de alfombra á revolver sus juguetes.

Cuando el padre volvió el niño le apuntaba con un cañoncito y él lleno de gozo retrocedia simulando el mas soberano espanto.

—¡Como tata viejo! gritaba risueño el niño, cantando con su voz deliciosa y juvenil.

La chacota asumió proporciones inusitadas. El niño dejó el cañoncito y tomó un tambor.

—¡Como tata viejo! repetia—y el padre tenia que disparar.

—No sean locos, van á despertarme al nene, objetó la valiente mujer que secaba los pañales con la plancha; déjalo que venga á tomar su leche con eso se acuesta.

VI

Diez minutos despues el pequeño Juan estaba profundamente dormido. En la apasible quietud de su sueño parecian sus sombreadas pestañas las alas ténues y plegadas de una m[illegible].

Se habia dormi[illegible] ca[illegible]cito y el tamb[illegible] lecho. Era a[illegible] venir.

Su padre lo contemplaba enternecido. Era un hermoso niño vigorosamente constituido. No pertenecia, felizmente, al tipo de los que ha observado el doctor Aberastury. El feliz padre así lo comprendia,—y como este, crecen muchos en nuestros campos y ciudades. Descendencia concorde, física y moralmente, con la estirpe de nuestros antepasados.

De pronto el niño se agita en su camita de hierro. Su fisonomía se pone grave. Mueve su cabeza poblada de rulos naturales, color del bronce con que se funden las estátuas, y soñando, murmura: ¡Como tata viejo!...

VII

Era media noche y ya todos se habian recogido en aquella modesta casa.

—¡Qué tienes? gritó de pronto la esposa, despertando sobresaltada.

Habia oido á su marido, presa de ho[illegible]rible pesadilla; dar voces en medio [illegible] sueño.

Primero habi[illegible] nacion [illegible] mo [illegible]

tendran obligacion de poseer los farmacéuticos, dentro de los tres dias siguientes á su aparicion, para lo cual se les dará aviso correspondiente por los periódicos.

3° Los médicos que se reciban desde la fecha en adelante, tendrá la obligacion de apersonarse á secretaría con los diplomas que los acredite como tales á fin de ser registrados sus nombres y firmar en los libros que se llevan con tal objeto.

4° El pro-secretario hará semanalmente una publicacion oficial en varios diarios de la capital, de los nuevos médicos, á fin de que llegue á conocimiento de los farmacéuticos para los fines consiguientes y ademas con el objeto de que confeccionen una lista manuscrita de los mismos, la que conservaran conjuntamente con la nómina hasta tanto aparezca el nuevo suplemento.

5° Los que infringieron lo dispuesto en el art. 1° incurrirán en la multa de 50 pesos. Igual pena sufrirán los infractores á las disposiciones del art. 3°.

6° El secretario llevará un libro registro en el que se apuntarán los farmacéuticos que no den cumplimiento á esta ordenanza, para proceder en seguida de conformidad con lo que dispone el art. 5°.

7° El farmacéutico que á pesar de lo dispuesto en el art. 22 de la ley que reglamenta el ejercicio de esa profesion, despachara recetas rubricadas por personas que no esten en condiciones de expedirlas, incurrirá en la multa de 200 pesos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que en cada caso particular le corresponda.

8° El importe total de las multas, de las cuales se llevará una relacion detallada, será destinado al Consejo Nacional de Educacion y de acuerdo con el art. 46 de la misma.

9° Al fin de cada mes se dará cuenta al Consejo del nombre de los infractores á esta ordenanza, asi como del importe total de las multas en que hayan incurrido.

10. Los nombres de los infractores á esta ordenanza, asi como las multas en que hayan incurrido, serán publicados en los periódicos, de acuerdo con el artículo 42.

11. Tómese nota en el libro respectivo; hágase saber al inspector de farmacias para su debido cumplimiento y publíquese en los diarios para que llegue á conocimiento de los interesados.—P. N. Arata—*Ernesto Lozano.*

Se banquetean—Anoche, segun un colega oficial, los amigos políticos de San Juan Evangelista obsequiaron al Presidente del Comité del P. A. N. con un banquete que tuvo lugar en el local de la sociedad Union de la Boca.

Esto marcha decididamente.

Pero lo que mas nos maravilla es el color local y lo adecuado del sitio elegido.

No sabemos si la union de la Boca será á la peana del presupuesto ó á un plato de tallarines.

Por lo demas, ignoramos que San Juan tuviera amigos políticos y que estos estuviesen afiliados al P. A. N.

Hablaron los señores Chiparra, Moya, Gomez, Guetta, Loreto, Bianchi, Calandria, Peri, [illegible]oni, Lardito, Cristoforetti, Scoseria, Paggi, [illegible]mento, Nicolás Papolla, José Invierno, [illegible]i, Molinari, Cotta, Molinari, Bevilacqua, Ferrini, Bonatti, Bataglia, Campu[illegible], Mayelo, Cochelo, Campastro.

Amigos, habia tenido Juan el evange[lista]. Todos esos miembros son rigurosamente [illegible]s.

Fiestas Julias—El Intendente municipal Sr. Bollini se ha dirigido al Ministro de la Guerra, solicitando el concurso de las bandas de música de los batallones, para festejar las fiestas Julias, cuyo programa no ofrecerá novedad alguna.

Embanderamiento, iluminacion y fuegos, que se quemarán en un lugar de la ribera.

Directores del Banco de la Provincia—El Senado de la Provincia en su sesion de ayer, ha prestado su acuerdo al P. E. para que sean nombrados directores del Banco de la Provincia á los Sres. Dr. José M. Ahumada y Gervasio Videla Dorna, en reemplazo de los Sres. Saturnino Unzué y Tulio Mendez que renunciaron.

Pavimento de la dársena—El administrador de la aduana se dirijió ayer al gerente de la empresa de tramways «Ciudad de Buenos Aires», indicándole la necesidad de reconstruir en buenas condiciones el adoquinado que el Gobierno mandó hacer en la dársena y que fué removido por esa empresa para la colocacion de la línea de tramways que entra por la calle Brasil hacia el puerto.

Mas vale así—El Banco Hipotecario Nacional encontró los fondos necesarios para pagar sus cupones vencidos.

Felizmente, por ahora, no se hará ninguna treta, parecida á la efectuada con las acciones del Banco Nacional, con estos títulos.

Chile—El telégrafo trasmite diariamente las manifestaciones y los efectos de la contienda en que están empeñados el Presidente Balmaceda, que sostiene *á outrance* un gabinete que ha recibido reiterados votos de censura y desconfianza de las Cámaras lejislativas.

Estas han resuelto aplazar la discusion de las leyes de impuestos mientras no se constituyera un ministerio que gozara de su confianza y la inspirara al país.

El poder administrador se vé, pues, privado de recursos y lo que es mas grave de percibir rentas—Pero resuelto á no acceder ha dirigido instrucciones á las aduanas, segun las cuales las personas que deseen hacer despachar mercaderías deben depositar el valor de los derechos de importacion á la órden de los jueces respectivos, los que decidirán si esas sumas deben entregarse al fisco ó restituirse á los interesados.

Los exportadores de salitre oblaron los derechos correspondientes en calidad de depósito, á fin de no interrumpir los embarques.

Por su parte los motivos se han presentado á la suerte de apelaciones, consultando la línea de conducta que deben seguir una vez espirado el plazo de la ley de contribuciones cuya percepcion les incumbe. El tribunal debia tomar ayer un acuerdo al respecto.

Como el conflicto trae aparejados mil dificultades á la marcha regular del pais es de esperarse que él se solucione, mediante un acuerdo en el que el gobierno bajará de su sobervia arrogancia,—que no deponen solo los mandatarios que carecen del instinto de propia conservacion, como conocemos domo nostra aquende los Andes.

Empréstito lotería municipal—El número 72,276 obtuvo el premio de 40,000 ps. en la extraccion verificada ayer en el Banco Municipal.

Con ps. 3000 fueron premiados los números 32,899 y 81,510.

Adoquinado—Los vecinos de la calle 58 M. de Ministro Inglés á 41 se han dirigido á la Municipalidad solicitando la construccion de adoquinado.

Efectuarán el pago correspondiente, de acuerdo con la ley en vigencia.

Propuesta para numeracion y nomenclatura de calles—El Sr. Alberto Veyriol se ha presentado á la municipalidad ofreciendo estender en el municipio á los parajes apartados, la numeracion y nomenclatura de las calles de que aquellos carecen.

Cobrará por cada chapa la suma de un peso y veinte centavos.

Higiene en la Boca—El Inspector Municipal respectivo, ha solicitado el desalojo de las siguientes casillas de la Boca, que por el estado antihigiénico en que se encuentran son una amenaza para el vecindario:

Suarez 941, 969, 991, 893 y 879. Brandzen 970, 944, 882, 890, 874. 129 núms. 443, 441 y 450. 130 N. 1060.

Postes peligrosos—La municipalidad debe ordenar sin más trámite la remocion de los postes telegráficos, colocados en la estension de la calle Centro América de Córdoba á Corrientes.

Inmediatos á la via del tramway que recorre esa calle, sirven de amenaza para los pasajeros.

Magnos proyectos—Un diario oficial de la mañana, en un momento de entusiasmo, ha concebido los siguientes grandes y trascendentales propósitos:

«Tenemos la mas firme voluntad de hacer de este diario una cosa intelectual (!), un punto de contacto (esto es impagable) de todos los hombres de pensamiento (!) que forman el P. A. N. Nuestro diario debe ser el salon de esgrima (!!) de la actividad política nacional (!!!) y el círculo de accion de sus hombres mas prominentes».

Banco de Ahorros y pequeños préstamos—El directorio de este establecimiento, presidido por el Dr. José J. Hall, presentó ayer á la asamblea de accionistas la memoria relativa al movimiento del primer semestre del año en ejercicio.

La asamblea aprobó las cuentas y la memoria y votó un dividendo provisorio de 12 o/o, que se abonará desde hoy.

El directorio ha aconsejado y la asamblea sancionado destinar la suma de 27.000 pesos para fondo de reserva.

Las utilidades realizadas durante el semestre trascurrido ascienden á 166.000 pesos, suma que es bastante crecida, si se atiende que su capital emitido es de un millon de pesos solamente.

El iniciador y gerente de ese Banco es el Dr. Cárlos M. Nolasco.

Renta de aduana—La aduana de la capital recaudó ayer la suma de ps. 22654.98 distribuida así: por importacion 22636.78; exportacion 18.20.

Empalme de las líneas férreas—La empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada ha ocurrido á la municipalidad de Barracas al Sud, solicitando autorizacion para hacer su desvio de la plaza Belgrano que empalmará con el kilómetro 4 de la línea del Oeste al Mercado Central de frutos, por cuya línea podrán seguir las cargas trasportadas por los ferro carriles del Rosario y y del Pacífico, directamente.

Escuela de comercio de la capital—Con un retardo de cuatro meses ha tenido lugar ayer la apertura de clases de este nuevo instituto nacional de enseñanza, cuyo personal docente hace casi el mismo tiempo que ha sido designado y asignado.

Mas de quinientos jóvenes han solicitado ser matriculados para seguir sus cursos, pero han sido admitidos únicamente 120, por insuficiencia del local.

Ecos del Turf—El premio Ultramar, que es de los que componen el programa de la próxima reunion hípica de Palermo, ha logrado despertar en los remates de anoche mayor animacion que en los del lúnes.

Dardo, Soldado y Flamenco, pensionistas de la Ecurie Prisionero, ocupan invariablemente el puesto de favoritos, influyendo en esto, sin duda alguna, el triunfo de Soldado en el premio Luro y las reconocidas cualidades de Dardo.

Hé aquí una de las ventas efectuadas en este premio, en el spot Bravaix:

Garrillero, 22 pesos; Phoenix, 7; Reserva, 11; Midi, 53; Citara, 13; Enchantress, 28; Yatay y Golondrina, 15; Champion y Voltaire, 15; S. Capitan Lopez, 7; Ecurie Chantilly, 7; Montemar, 18; Ecurie Prisionero, 150; S. Lorenzo, 7; E. Talisman, 15; John Dalton, 30; Petite Ecurie, 137; Stud Alade, 72; El Plata, 15; Luis Chico, 7 y S. Jorge, 11. El lote, 13—Total: 695 pesos.

En otros premios no hubo remates.

—Por la comision de *handicapers* han sido asignadas ayer las siguientes distancias para la carrera de trote: Premio Americano, que forma parte del programa del domingo.

Tiro 3250 metros: Prince Aristius, á la raya; Paloma, Id; Knox, 50 metros atrás; Mambrino Archy, 50; Caprichosa, 130; Middletown Junior, 160; Little Walter, 160 y Comet, 325.

—Vá en seguida la nómina, por órden de fechas, de los caballos ganadores de las carreras llevadas á cabo en el Hipódromo Nacional durante la presente temporada hípica, y que por falta de espacio nos vimos en la necesidad de suspender ayer.

Reunion del 25 de Marzo

Nombres	Peso kilos	Tiro metros	Tiempo	Dividendo
Ayacucho	55	1400	1'17 2/5	5,90
Asteroide	40	1900	2'3 2/5	25,55
La Prensa	52	1000	1'4 1/5	4'40
Nogal	46	1000	1'2	15'55
Ambush	55	1500	1'35 3/5	4'90
9 de Abril				
Bambina	52	1100	1'11 3/5	8'05
Maypú	51	1200	1'16	5'55
Falucho	52	1000	1'4 1/5	3'60
Kildare	50	1900	2'4 4/5	3'65
Sorcier	46	1600	1'46 4/5	26,90
20 de Abril				
Nogoyá	55	1500	1'38 4/5	8'60
Falucho	52	1100	1'12	4'90
Araucaria	52	1200	1'20	3'90
Maipú	51	1200	1'15 1/5	4'15
Oliver	40	1900	2'3 4/5	18'50
Voltige	51	1500	1'37	2'80
4 de Mayo				
San Cárlos	55	1400	1'31 2/5	4.50
La Florida	50	1300	1'25 3/5	3,60
San Martin	52	1200	1'22 1/5	2,55
Asteroide	58	1600	1'43 2/5	3,70
Oliver	41	2500	2'43	12,80
Nogal	49	1200	1'15 1/5	81,10
18 de Mayo				
Carpintero	53	1400	1'30 3/5	24.20
Ary	55	1900	2'4 2/5	2,65
Sombra	50	1400	1'31 2/5	23,95
Arazá	48	1200	1'15	9,75
Oliver	49	2500	2'44	2,95
1° de Junio				
Bienvenida	55	1900	2'6 3/5	9,90
La Plata	48	1200	1'17	9,80
Paysandú	56	1900	2'3 2/5	2,60
Categoria	50	1900	2'3 2/5	14,55
Neapolis	53	1400	1'28 3/5	10'40
Puygaveau	50	2500	2'43	6'95
24 de Junio				
Galga	53	1400	1'32 1/5	8'77
La Florida	50	1300	1'24 3/5	16'95
Asteroide	60	2400	2'38 3/5	5'23
Feliciano	41	1200	1'16 2/5	13'38
Mariscal	51	2000	2'11 1/5	11'04
Auraucaria	50	1500	1'41	16'96
29 de Junio				
Miss Mary	54	1900	2'2	5,65
Peeler	47	1200	1'15	128,35
S. Cross	46	1200	1'15	13,00
Cábula	52	1600	1'45	10,50
Diablo	50	1100	1'8 3/5	41,10
Asteroide	58	2000	2'7 3/5	6'43
Enchantress	48	1300	1'22	18,46

Handicaps de trote

	Metros atrás	Tiro metros		Tiempo	Dividendo
Clara M.	100	2	vueltas	6'40 1/5	4,05
Prince Arist's	á la R.	3	»	9'52 1/5	14,25
Spofford	390	2	»	6'37	2,80
Clara M.	70	1	»	—	4,10
Caprichosa	á la raya	2	»		5,85
G. Hill	130	1	»	3'7	5,80
Caprichosa	100	2	»	6'31 1/5	2,26
P. Aristius	á la raya	2	»	6'36 1/5	5,33

Por olvido, omitimos ayer en la nómina de los caballos ganadores, los nombres de los que triunfaron en las carreras del 5 de Junio, en Belgrano.

Hélos aquí:

Nombres	Peso kilos	Tiro metros	Tiempo	Dividendo
Diletta	53	1750	1'55	12'70
Soldado	50	1100	1'10 1/2	4'05
La Plata	50	1300	1'24 1/2	4'05
Diputado	48	1750	1'53	6'75
Delicia	52	1300	1'24 1/2	3'70

Handicap de trote

Caprichosa 20 metros atrás 5'51 1/5 3500 metros 6'65.

—He aquí las distancias fijadas anoche en el Jockey Club para la carrera de trote que se correrá en el Rosario el próximo Miércoles con motivo de las fiestas pátrias.

Tiro: 2 vueltas: Clara M, á la raya; Ladalah, 80 metros atrás; Plano Boy, 130; J. L., 150; Tempest, 180; Comet, 200; Governer Hill, 260; Prince Wilkes, 260; Spofford, 350; Volante, 175; Sancho Panza, 175 y Pashá, 175.

HAMLET

El dramático personaje de Shakspeare ha sido anoche magistralmente interpretado. Mas que una interpretacion, ha sido una encarnacion llena de profunda verdad la que el talento de Maurel ha hecho surjir ante nuestros ojos!

Despues de haberlo visto y de haberlo oido, se sentia ese aniquilamiento de fuerzas, esa especie de desmayo del espíritu, que produce el esfuerzo por abarcar y comprender en su vasta amplitud, las producciones grandiosas de la naturaleza ó del genio, como si el alma se sintiera sobrecojida ante un espectáculo que que la por su grandeza fuera de las leyes de lo comun.

Estos efectos no pueden producirse en la ópera por el elemento musical solamente. Es necesario la intervencion del elemento dramático bien tratado. Y Maurel ha hecho mas que tratar bien el elemento dramático: lo ha hecho resaltar de una manera casi completa sobre la parte musical, ha dado la mas alta nota del drama lírico, y hecho destacar de todos los conjuntos, su figura, que absorbia las miradas del público y mantenia el espíritu en una tension nerviosa llena de profundas emociones.

Su identificacion con el personaje ha sido absoluta. Si Hamlet se hubiera alzado del poema de Shakspeare, y las grandes líneas de su carácter se hubiesen refundido en una figura humana cuya accion nos hubiese sido dado contemplar, la impresion que recibida hubiera sido la misma.

El pensador sombrío é indeciso, contradiccion perpétua, débil y atrevido, leal y desconfiado, pesimista y creyente, que á grandes rasgos caracteriza al Hamlet, apareció anoche en el escenario de la ópera.

No es posible detallar la ejecucion del Hamlet, de Maurel.

Su obra no ha tenido un momento de desfallecimiento, un solo instante en que no fuese Hamlet el que estaba en escena.

Durante la representacion la personalidad de Maurel ha sido tan absolutamente sustituida por una tan genial comprension del espíritu del personaje que se puede decir que no ha tenido mas existencia que la de la forma.

La escena del espectro, como música y como interpretacion imponia por su solemnidad pavorosa y trágica.

Hamlet aparece por un instante como hombre de accion, por esa modalidad especial de su espíritu que lo arrojaba sucesivamente de las sombrías meditaciones, de los sueños en la inmobilidad, á los trasportes enérgicos, á los impulsos de tremenda accion.

La mise en scene adoleció aquí de una falta de perspectiva completa que chocaba por su falta de verdad.

La fisonomia de Hamlet en la escena segunda del segundo acto, era todo un cuadro.

La mirada vaga unas veces, para fijarse con persistencia al llamado de une idea que por un momento parece iluminar el cerebro, la mirada de loco, la fisonomia inmóvil en una especie de asombro inconsciente producian una impresion completa.

El jesto de Hamlet que por un momento siente el impulso de acallar la dulce queja de Ofelia, y olvidar su trájica ficcion fué de una verdad incomparable.

Es casi inútil insistir sobre cada parte importante. Lo que no se diga en una palabra, no se dirá con el mas detallado estudio. Identificacion genial es la frase que condensa la mas admirable interpretacion que hayamos oido jamás de un drama lírico.

Al final del acto segundo Hamlet fué llamado tres veces á la escena, *solo* como lo pidió el público queriendo rendirle el homenaje de su admiracion. En este final Maurel hizo una cadencia escepcional, que queda completamente fuera de las condiciones generales de voz de barítono y que fué muy aplaudida.

—

Los demás artistas acompañaron bien á Maurel, pero la extraordinaria importancia de la accion dramática en la escena lírica, apareció anoche mas saltante que nunca. En la escena de la pantomima se sentia un enfriamiento de la impresion al apartar la mirada, de Maurel, de trágico efecto en su fisonomia y figura y fijarla en el resto de los artistas cuyo aspecto impasible en la tremenda escena, no daba por cierto la sensacion del drama en desarrollo.

La Dalty ha estado muy bien, sobre todo en el cuarto acto, que fué dramáticamente interpretado.

La música de la Fiesta de la Primavera, realmente primaveral, llena de delicadezas encantadoras, y el celestial coro con que termina el acto último, descansaron benéficamente el espíritu, para apreciar mas en su jigantesca magnitud el espectaculo de anoche y esperar que Maurel nos lo dé de nuevo, como condicion indispensable de poderlo estudiar en nuevas representaciones, en toda la amplitud y elevacion de su comprension exacta del misterioso personaje de quien Goethe dijo: que era un alma encargada de una gran accion é incapaz de cumplirla.

SECCION CIENTÍFICA

EL AUTOGRAFISMO

Una enfermedad curiosa

Los enfermos cuya historia y fotografía presentó hace poco tiempo á la Academia de Medicina de Paris el Dr. Mesnet pueden felicitarse de vivir en el año de gracia de 1890. Tres siglos atras, ellos hubiesen sido fatalmente incluidos en la masa de esos desgraciados que la ignorancia y la creencia en lo sobrenatural hacian clasificar entre los poseidos del demonio. El mismo autor de esa sábia comunicacion, el Dr. Mesnet se hubiera visto en esa época, obligado á guardar silencio; habria sido tachado él tambien de hechicero y los juicios del Parlamento de Paris tenian, para estos pretendidos crímenes de sortilegio y posesion demoniaca una salvaje ferocidad.

La prision perpétua con la confiscacion de bienes era la condenacion mas benigna; bastaba bien poca inculpacion aparente para que los desgraciados sospechosos ó denunciados por bajas venganzas, fueran sometidos al tormento, despues estrangulados y quemados sus cadáveres para enseguida aventar sus cenizas á los cuatro vientos.

El Parlamento de Lorena en los juicios comentados por Nicolás Remy, procurador general, obra aparecida en 1595, ha hecho pagar con la vida el crimen de hechiceria á mas de novecientas personas en el período de quince años—Tengo á la vista un pequeño volúmen sobre la magia en Toul en el siglo XVI por M. Albert Denis; se encuentran alli reunidos los juicios mas inícuos contra infelices que nosotros miraríamos hoy como simples enfermos dignos del mayor interés y compasion y suceptibles de ser sometidos con éxito á diversos tratamientos curativos.

Segun las creencias populares de entonces toda persona poseida del demonio era marcada por la propia mano del diablo, con signos y caracteres inequívocos. Los estigmas de las histéricas, las esquimosis espontáneas que se observaban en algunas de ellas; ménos que esto, manchas, cicatrices del todo accidentales, eran otras pruebas del pacto con el espíritu maligno. Los síntomas de la anestencia (insensibilidad) eran una de las pruebas mas convincentes ¿Qué hubiesen dicho estos jueces fanáticos si hubiesen presenciado los fenómenos presentados por los enfermos de que paso á ocuparme, si hubiesen visto inscribirse, á la presion del dedo sobre el cuerpo de los acusados una palabra cualquiera, el nombre de Lusifer, si quereis! Satan ó Demonio, en letras salientes, de relieve, sobre la superficie de la piel? La demostracion de la culpabilidad hubiese sido mas cierta, mas capital aun y la condena á la hoguera ó al torno no habria dejado de castigar de una manera merecida al poseido.

Hace diez años, M. Dujardin-Beaumetz presentó á la *Sociedad Médica de los Hospitales* una enferma curiosa, cuya interesante historia hizo rápidamente circulacion por la prensa bajo el nombre de la *Mujer cliché*.

Al menor contacto, la piel de esta mujer enrojecia; si se pasaba un lápiz, una punta roma sobre la piel, se veia inmediatamente aparecer en relieve las líneas, las palabras trazadas con una claridad sorprendente.

Este caso único, que sepamos, en la época en que el Dr. Dujardin-Beaumetz comunicó su observacion, ha sido descubierto despues un cierto número de veces. El Dr. Mesnet ha observado cuatro casos mas preciosos y es uno de ellos que vamos á hacer conocer de nuestros lectores, acompañado de una fotografía de la paciente cuya cópia registra el número de «La Nature» en que se publica el presente.

El autografismo, nombre dado por el Dr. Mesnet á este fenómeno, consiste en la aparicion de un relieve de la piel á causa de la presion de un cuerpo cualquiera, como ser el pliegue de la camisa, presion de la uña, un trazado figurado por el dedo, una punta roma. El Dr. Mesnet describe con gran claridad el singular fenómeno en los siguientes términos:

«Si se toma un estileto sin punta ó un lápiz finamente tallado y trazamos con ellos sobre los hombros, el pecho, los brazos, las caderas etc., el simulacro de una palabra, de un nombre, de una figura, paseando ligeramente el instrumento sobre todos los puntos figurativos de la palabra ó de la inscripcion que deseamos producir, vemos casi al instante un vivo enrrojecimiento manifestarse sobre la línea recorrida por el instrumento. Este enrojecimiento difuso constituye el primer tiempo del fenómeno. Dos minutos despues, la letra ó la inscripcion principian á aparecer bajo la forma de un trazado blanco rosado, de un tinte mucho mas pálido que el eritema análogo al del sarampion que lo rodea de todos lados. No dejeis el enfermo, seguid atentamente las diversas faces de la esperiencia y vereis la inscripcion completarse bajo vuestra vista, la línea pálida estenderse, engrosar rápidamente, tomar un relieve mas y mas saliente, redondeado en el vértice y alcanzar el volúmen de una media pluma de ganzo aplicada sobre la piel.

Cuando el fenómeno está en su completo desarrollo, cuando el relieve se establece bien, la parte de piel sobre la que se ha dibujado la palabra á la figura toman de pronto el aspecto de un cliché de imprenta y de aquí vino el nombre de *mujer cliché* dado á la primera enferma que fué dado observar.

Este relieve, es visible á 10, 15, 20 metros de distancia y persiste, segun los sujetos, de algunos minutos á muchas horas. Es un fenómeno transitorio, en el sentido de que algunas horas despues la piel ha recuperado su aspecto habitual; pero puede ser reproducido á voluntad, y durante años se puede constatar en estos enfermos la misma impresionabilidad del tegumento. El autografismo persiste como las otras turbaciones nerviosas que acompaña en estos neurópatas, M. Mesnet tiene enfermos que sigue desde cuatro años, uno desde seis años, y cada vez el autografismo se muestra con mayor intensidad, lo mismo que en ciertos periodos en que la exitacion del sistema nervioso es, por una ú otra causa, mas pronunciada.

¿Puede dificultarse por algun medio local la produccion del fenómeno del autografismo? Se ha intentado á este respecto un cierto número de esperiencias? La anestesia por pulverizaciones de éter, las aplicaciones de hielo impiden momentaneamente la aparicion de las rayas, de los trazados; pero desde que la accion anestésica ha desaparecido, la existencia de los relieves se acusa de nuevo tan bien como sobre un punto no anestesiado. No hay sinó un simple retardo en la aparicion del fenómeno. Por el contrario, la anestesia propia de las histéricas no las modifica en nada. Si el lado izquierdo está paralizado, la picadura no la siente la la enferma, lo que no impide en manera alguna la aparicion del cliché autográfico.

¿Cual es la causa de este singular fenómeno? Se trata de una variedad de urticaria? Todo el mundo conoce la erupcion muy desagradable, dolorosa aun, causada por el contacto de la ortiga; una erupcion similar sobreviene en muchas personas sin causa bien determinada, algunas veces por la ingestion de mariscos, fresas etc.

Es esto algo idéntico al autografismo? La comezon no existe como en la urticaria y si ha habido enfermos atacados de accesos eruptivos de este género, la coexistencia de las dos enfermedades ha faltado completamente otras veces.

Parece que el autografismo es un fenómeno de órden nervioso, análogo á esas turbaciones funcionales que se encuentran en los histéricos. La mayor parte de las personas en que se ha notado este fenómeno han sido profundamente histéricos; la mayor parte, pues el Dr. Feré los ha notado tambien entre los epilépticos. Los unos tienen anestesia de muchos puntos del cuerpo, los otros turbaciones funcionales de los órganos de los sentidos, ceguera para los colores, disminucion del campo visual, perversiones del gusto; otros presentan crisis nerviosas caracteristicas. Los cuatro enfermos del Dr. Mesnet eran muy fácilmente hipnotizables por los medios habituales, fijacion de un objeto brillante metálico, del dedo etc. Esta susceptibilidad á la hipnotizacion ha conducido al sábio clínico á una ingeniosa hipótesis de la patogenia del autografismo. Se pregunta si se puede encontrar una relacion entre estas turbaciones vaso-motoras periféricas y las perturbaciones dinámicas que acompañan al hipnotismo. «El fenómeno exterior de circulacion capilar dice, que reposa bajo nuestros ojos en el autografismo, tendria su congénere en una turbacion íntima y profunda de la circulacion capilar del cerebro, turbacion que no se puede comprobar *de visu*, pero cuyos efectos se traducirian por la disociacion momentánea en el ejercicio de las facultades intelectuales?

No se puede evidentemente sino sentar la cuestion.

Cualesquiera que sea la interpretacion exacta de esta singular manifestacion cutánea, esta no es menos interesante y digna de la atencion de nuestros lectores.

Dr. A. Cartaz.

ESPECTACULOS

Opera—Temporada de 1890—Empresa A. Ferrari—Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Marino Mancinelli.—Hoy Miércoles 2 de Julio, 26ª funcion de abono, á beneficio del tenor Emilio De Marchi, con la ópera en 4 actos del maestro A. Ponchielli: «La Gioconda», desempeñada por las señoras Sthal, Gabbi y Borlinetto y los señores Wulman, De Marchi, Kaschmann, Limonta, Falletti y Saporetti.—A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Desde la fecha queda abierto un abono de 7 funciones que incluye las fiestas mayas y que tendrán lugar en los siguientes dias: Sábado 5, domingo 6, mártes 8, miércoles 9, juéves 10, sábado 12 y domingo 13 de julio. Precios reducidos para las 7 funciones: Palcos bajos y de balcon con 4 entradas, 1000 $; id altos id id 500 $; id de cazuela id id 250 $; tertulias de balcon y orquesta con entrada 150 $; lunetas de cazuela de 1ª fila con entrada, 50 $; id id otras filas id id. 30 $.

Nacional—Temporada de 1890.—Compañía española de zarzuela, director artístico D. Márcos Zapata.—Hoy Miércoles 2 de Julio, la zarzuela en 3 actos, original de D. Márcos Zapata: «El reloj de Lucerna».—A las 8 1/2.

San Martin—Empresa Lambiase—Gran compañía italiana de opereta cómica y fantástica, dirigida por el artista Juan Gargano.—Hoy Miércoles 2 de Julio, 20ª funcion del 2° abono, primera representacion de la opereta cómica en 3 actos y 4 cuadros, nueva para Buenos Aires: «Preziosilla».—A las 8 1/2.

Doria—Compañía social de operetas y óperas cómicas, dirigida por Alberto Moretti—Maestro concertador y director de orquesta Sr. Pablo Balsimelli.—Hoy Miércoles 2 de Julio, la opereta: «La Figlia di Mma. Angot», y el juguete cómico: «Un Milanes in mar».—A las 8 1/2.

Variedades—Folies Argentines—Direccion: L. Forlet—Compañía francesa de ópera cómica y operetas.—Hoy Miércoles 2 de Julio, «Les Cloches de Corneville, ópera cómica en 3 actos.—A las 8 1/2.

Pasatiempo—Compañía de Zarzuela cómica española.—Empresa: Juarez-Lastra.—Espectáculos por secciones.—Hoy Miercoles 2 de Julio, á las 8 1/2—1ra. seccion, «Al agua patos». A las 9 1/2. «Frasquito». A las 10 1/4. «Don Sabino». A las 11. «Olé Sevilla».

Alhambra, Cerrito 1242 — Folies Bergères—Tódas las noches á las 8 1/2, funciones variadas, chansonnetties, duo, operetas y otras atracciones. Entrada general 50 centavos.

Grandes romerias en la Recoleta—Direccion J. García—Funcion todos los domingos y dias festivos á las 2 de la tarde; gran baile, aires nacionales, nuevo salon, gran comodidad para señoras y niñas. Una orquesta de 20 profesores tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

Panorama de la batalla de Plewna—Abierto dia y noche, calle Belgrano esquina Lima. Entrada 1 peso m/n. Ultimo mes de exhibicion.

AVISOS RECOMENDADOS

Compra y venta DE SELLOS POSTALES PARA COLECCION DEL PAIS Y EXTRANJEROS

En la Libreria Hispano Argentina de José Bosch, calle Cangallo 537. 5 30 p. v. á 6.

Carpinteria de todas clases — DE — FRANCISCO SAEZ

Se hacen y componen toda clase de muebles y lo concerniente al ramo.

665—INDEPENDECIA—665 J. 1 3ia

"LA BANDOLA" BAZAR JAPONES 170—MONTEVIDEO—170

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir directamente del Japon y de la China un gran surtido de objetos diversos de mucho gusto y novedad; todo lo que se pone en venta á precios positivamente baratos, sin competencia.

VISITAR AL BAZAR JAPONES CALLE MONTEVIDEO 170

A LA PAZ

MERINOS Y CACHEMIRES

GENEROS DE FANTASIA LISOS Y LABRADOS

Sederias, chalenes, crespon inglés, confecciones.

Coronas fúnebres de flores, mas de mil componen siempre nuestro surtido.

A mas todos los artículos que componen EL LUTO Y MEDIO LUTO son como surtido y precio incomparables.

131—SUIPACHA—131 Entre Piedad y Cangallo jl 1 v.a 31.

ANTIGUA FARMACIA DEL SUD DE E. Daurignac y B. Miller 1150—BOLIVAR—1150

En este establecimiento el público encontrará especialidades europeas, artículos de óptica, ortopédica, aguas minerales, buenas preparaciones farmacéuticas, etc., sin alteracion de precios. BUENOS AIRES

A. HONORES ESCRIBANO PUBLICO 557—VICTORIA—557

Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO U. Telefónica 4301—Bolivar 1479

Juan Schürer Stolle CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA LITOGRAFIAS é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA Franziscaner Bräu DE LA CERVECERIA DE Jos. Sedlmayr München

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania) BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

ESCRIBANIA DE CONTRATOS PUBLICOS DE FABRICIANO P. TORRES ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle de Comercio 256 n/n, frente á la Plaza 25 de Mayo. jl° v 31 S.

LOS MEJORES JEMELOS DE TEATRO CARRERAS Y MARINA EN EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SCHNABL Y Ca. ANTIGUA CASA OLIVA Y SCHNABL 171—FLORIDA—171

Antecojos y lentes para cualquier defecto de la vista; instrumentos científicos para ingenieros, etc.

ALFOMBRAS

Se venden en la calle Estados Unidos 976, tripe, frazadas etc. á precios sin competencia. En la misma se alquilan alfombras, y se adornan salones con banderas, trofeos y escudos. 2 perm. jl 1.

"LA ÍTALO ARGENTINA" ZAPATERIA Y BOTERIA DE JOSÉ SANTA LUCIA

Calzado sobre medida para hombres y señoras. Surtido general en calzado cosido y clavado de última novedad. Precios módicos—Prontitud y esmero.

Calle Córdoba 2248 UBENOS AIRES

Una pájina de oportunidad

Del libro de Beulé

LE SANG DE GERMANIQUE

El dia de la muerte de Calígula, fué un dia único y solemne en los anales del pueblo romano. Cuando Chereas, el tribuno Sabino y Clemente (prefecto del pretorio), se lanzaron á las calles de Roma blandiendo sus espadas ensangrentadas y gritando: «Roma es libre», no pronunciaban una vana palabra. Roma era libre, en efecto, y difícilmente se encontrará una manumision tan completa en la historia de las revoluciones. No habia pretendientes, ni hijo legítimo ó adoptivo del emperador; los conspiradores no tenian ningun plan, y su único pensamiento habia sido la venganza; ninguna cabeza se elevaba sobre las demás, porque Tiberio y Calígula las habian segado cruelmente. En todas partes se encontraba la igualdad que nace de la servidumbre; la sociedad romana aplanada, comprimida, sometida á una tranquilidad siniestra, como la superficie del mar antes de la borrasca. No habia que temer á ningun héroe, á ninguno de esos grandes hombres, que son el escollo mas funesto para las naciones, que pagan muy caro la gloria de haberlos producido.

Era la tercera vez que el destino ofrecia al pueblo romano la ocasion de libertarse. La primera, despues de la muerte de Augusto, se pudo vacilar porque en el palacio de Nola, velaba la terrible Livia; la segunda vez, [illegible] Germánico, fué Germánico mismo quien [illegible] su fortuna y á su partido; pero [illegible] al pueblo, sino su [illegible] de Enero. [illegible] un cal[illegible]

de Roma, y no se ocupan mas que del emperador.

Furiosos por haber dejado matar á su amo, habian arrasado el palacio y la ciudad, buscando por todo á los conspiradores, degollando á tres ó cuatro senadores que encontraron en su camino, cuyas cabezas ensangrentadas traian en alto; bloquearon los vomitarios del circo, amenazando matar á todos los espectadores. Hubo, entonces, una explosion de gemidos, de súplicas, de protestas de inocencia, de lamentos y de elogios á la sabiduría del príncipe inmolado: al fin, se enternecieron los germanos, arrojando sobre un pira las cabezas de los senadores, y, como buenos dogos calmados, volvieron al Palatino. Al instante el pueblo se esparció por las calles y corrió al Foro. Allí agitado por sus recientes emociones, con mas furia que cobardía habia tenido en el teatro, quizo vengar al querido y divino Calígula, el proveedor de sus placeres y de sus fiestas, el sabio que habia devorado á los ricos en provecho de los pobres, satisfaciendo las necesidades esenciales de la democracia imperial.

Ya comenzaba la reaccion. «El asesino de *Caius*? Quién es el asesino de *Caius*?» se gritaba. Entonces un galo, Valerio Asiático, personage notable, que habia sido cónsul dos veces se lanzó á la tribuna: «Pluguiera á los dioses que ese fuera yo», dijo en forma de exordio. Esta mezcla de audacia y de presencia de ánimo propia de su raza, desconcertó a los fanáticos.

Mientras tanto llegaron los senadores, y prometieron víveres, juegos, larguezas. Se hizo silencio, y cuando las cohortes urbanas, que odiaban á los pretorianos, rodearon el Capitolio para proteger al Senado, la muchedumbre aplaudió á Chereas, á quien un momento antes habian querido despedazar.

Pero ¿dónde estaban los caballeros? Corrian de un punto á otro, en las basílicas, ocultándose bajo los pórticos. Estaban inquietos; sus grandes negocios comprometidos, dificultado el cobro de los impuestos, sus operaciones de banco en peligro, sus especulaciones sobre los granos y los aceites podian fracasar; velaban por sus intereses, sin que nada les importaran los intereses públicos.

Los senadores, al contrario, fueron convocados por los cónsules, no á la Curia Julia, que hacia recordar los Césares, sino al Capitolio, templo de la grandeza romana. Apenas reunidos, discurrieron, se contaron, se exaltaron, se marcaron con su propia elocuencia, y se propusieron y votaron las medidas mas atrevidas. Declararon abolido el imperio y los honores que debian rendirse á los emperadores; ordenaron derribar sus estátuas, condenaron á muerte á la viuda de Calígula y su hija, á quien un centurion estrelló la cabeza contra un muro. Despues de estas represalias, exigidas con mas calor por quienes llevaban grabada en sus an[illegible] imágen de Calígula, se dió [illegible] cohortes urbanas [illegible]nto y seña; se creia ó se fingia creer que la revolucion estaba concluida, y que la patria estaba libre para siempre.

En el fondo nada se habia hecho; las almas tenian ya impreso el sello de la servidumbre, y eran incapaces de resoluciones varoniles. Era necesario no perder un dia entero en vanas palabras, sino obrar, y sobre todo, obrar pronto. Era preciso que el Senado llamara cerca de sí todas las fuerzas disponibles, las cohortes nocturnas y las urbanas, que estaban compuestas de manumitidos latinos, á quienes se hubiera prometido recompensas y honores militares; era necesario llamar á las armas á todos los ciudadanos por un levantamiento estraordinario, ordenar á los caballeros que concurrieran al campo de Marte y hacerlos revistar por los cónsules; llamar los marineros de Ostia; enviar órdenes á la flota de Misena; un jefe seguro al ejército de Iliria, que era el mas próximo, para dirijirlo contra los pretorianos.

Era preciso ocupar al pueblo, devolverle por la accion el sentimiento de los derechos políticos, convocar los comicios, proceder inmediatamente á la eleccion de magistrados nuevos, segun las leyes y las antiguas costumbres. Era necesario prometer á esta multitud, corrompida por la pereza y los placeres, que no cesarian las distribuciones, y que las provincias sustentadas por el fisco imperial, serian alimentadas en adelante por un fisco particular distinto del del Senado. Debió escribirse á los municipios cercanos, para asegurarse el concurso de los magistrados. Era preciso parlamentar con los pretorianos, ofrecerles gruesas súmas para que volvieran á sus hogares, ó tierras para formar colonias. Si rehusaban, habria bastado cerrar las puertas de Roma, pues el campamento de los pretorianos estaba fuera de los muros de la ciudad. Seguramente una ciudad que encerraba mas de un millon de habitantes, podria sostener el sitio de nueve mil hombres, hasta que se sintiera fuerte para esterminar ó rechazar fuera de Italia á estos menguados cómplices del despotismo.

No se tomó ninguna de estas medidas. Se habló, se deliberó, pero se guardaron bien de obrar. Llegó la noche: el Senado discutia aún en el Capitolio cuál era la mejor forma de gobierno para la felicidad del mundo. Se volverá al imperio? Será duradera la República? Qué buen emperador se podria elegir? Minuciano y Valerio Asiático, tenian ya algunos partidarios. ¡Espectáculo vergonzoso y afligente, que enseña á la humanidad hasta dónde desciende un pueblo, cuando *ha dejado quebrar entre sus manos todos los resortes políticos!* Roma en efecto habia atravesado tres crisis de duracion i[illegible] igualmente funestas. Durante [illegible]inco años, bajo el yugo de August[illegible] corroida por una fiebre lenta, bem[illegible] y por una dieta que la enervaba [illegible]iente, acostumbrándola á las dulzuras envenenadas de la servidumbre. En los veinte y tres años del reinado de Tiberio, estuvo sometida al marasmo, á una compresion creciente, que concluyó por sofocar en ella el vigor y la vida, mientras que abundantes sangrías, le hacian perder su sangre mas pura. Durante tres años, bajo Calígula, fué presa del delirio, de la mas violenta locura, de sacudidas furiosas, que concluyeron por aniquilar su Constitucion.

Despues de setenta años de semejantes pruebas, quizás sea demasiado exigir á la debilidad humana, el decir de improviso, sin preparacion, á un pueblo envilecido: «Levántate, marcha y sé digno de la libertad!»

La libertad es el fruto de las buenas costumbres políticas; reposa sobre instituciones honestas; no se la toma por los cabellos como á la Ocasion que cantan los poetas griegos: *es necesario que ella sea preparada, ganada, y merecida*. Así como no hay atletas sin una gimnasia de todos los dias, así como no hay soldados que puedan soportar el peso de las armas y las fatigas de la guerra sin un ejercicio asíduo, tambien es necesario, para que un país sea libre y guardian de su libertad, una práctica regular, una educacion política, el hábito de la vida civil y de sus luchas, el sentimiento constante de la responsabilidad y de la preocupacion del bien de todos; es preciso que *cada ciudadano vele, piense y obre* en el límite de sus derechos y de sus déberes; es necesario que cada corazon se impregne de ese patriotismo sincero, tranquilo, sin ruido, que no es ni un esfuerzo sublime, ni el acceso de un dia, pero que circula como la savia en un árbol vigoroso, ó como la salud en un cuerpo robusto.

Quienes aman verdaderamente á su patria, que trabajan todos los dias por ella, aun que en esfera humilde, que son celosos de sus intereses, de sus instituciones, de su felicidad; que la contemplan con esa satisfacion de conciencia que es un bienestar moral,—estos, solamente, son capaces de ser libres. Para un pueblo semejante, la libertad es mas que una recompensa, es una justicia. Pero los pueblos que se entregan al *lujo, á la concupiscencia, á la molicie*, que para mejor entregarse á sus negocios privados ó á sus *placeres*, han *abdicado sus derechos y delegado su soberania* en manos de *un solo señor*, sabrán *demasiado tarde lo que les cuesta*, y querran tambien *demasiado tarde* librarse de una servidumbre, *que no es sinó la espresion de su propia cobardia*. Despues de dos generaciones *se olvida la tradicion, los grandes ejemplos, y se pierde el coraje*: los hombres *maduros son peores* que los *viejos*, y los *jóvenes son peores* que los hombres *maduros*. La servidumbre es hermana de la voluptuosidad; sinó tiene las mismas causas, produce los mismos efectos. Sobre este lecho deslumbrante y encantador, en que se tiende, las articulaciones se entorpecen, los músculos pierden su tencion, la espalda se escoria,

Cuando el peligro aparece tarde, no es posible librarse de él, ni obrar. En vano se revuelve, en vano se llaman otras fuerzas en su auxilio: *ya no hay socorro, ni apoyo, ni armas.* El egoismo del amo, igual al egoismo de aquellos que han arrojado el fardo de sus derechos y de sus deberes,—ha obrado con una potencia formidable.

Ese amo ha desligado, desmembrado, desnaturalizado, disuelto, todo lo que tenia vida política; las instituciones que les servian de sosten y garantía, han sido poco á poco *falseadas ó suprimidas*. La *vida administrativa*, ha *reemplazado á la vida política*; una inmensa máquina ha estendido sobre el país su red sábia, complicada, que absorve todo, se sostituye á todo, y *obedece á una sola mano*. Esta mano, que es la del amo (César ó dictador), no necesita mas que hacer un gesto: todas las ruedas se ponen en juego, se impulsan unas á otras y funcionan.

¡Magnífico sistema, que encanta á un pueblo envilecido, lo adormece, lo columpia, lo ahoga, como la hiedra mata la encina que parece sostener! ¡Esplendor material que oculta la decrepitud moral! Progreso falso, que hace olvidar durante algun tiempo á las naciones, el mal que les corroe hasta las entrañas! Lujo engañoso que acompaña la decadencia, hasta que esta decadencia aparece incurable!

Sí; los romanos, el dia 24 de Enero del año 41, dieron al mundo una leccion solemne y terrible. De hecho quedaron libres, pero fueron impotentes para gozar de la libertad. Semejantes al anciano achacoso, que contempla suspendidas del muro las grandes espadas que manejaba en su juventud, sin atreverse ahora á sostenerlas en sus débiles manos,—los romanos palidecen ante la fortuna que les sonrie! El esfuerzo les asusta; la accion les hace retroceder; la idea de ejercitar sus derechos por sí mismos, les confunde; sienten que se les ha grabado para siempre el estigma de la servidumbre!

Dónde está Tácito, el severo historiador, el patriota honesto, el gran pintor que narró magistralmente la agonía suprema de la libertad? Su narracion se ha perdido desgraciadamente para la posteridad, que allí encontraria una enseñanza tan clara y tan filosófica, que le permitiria reconocerse como ante un espejo, y encontrar el remedio ó el consuelo para sus propias degradaciones.

Agreguemos, para comprender esta época, que los romanos siempre habian sido sanguinarios; que, bajo la república, sus guerras civiles se agravaron por las siniestras proscripciones, y que, bajo los emperadores, estas proscripciones fueron aún mas atroces.

La poblacion romana habia sido, [illegible] terriblemente diezmada. El Senado [illegible] renovado dos veces por César, despues [illegible] Augusto; Tiberio y Calígula produj[illegible] allí tantas bajas, que su sucesor tuv[illegible] que reponerlas para impedir que el Forum [illegible] quedase solitario. Se comprende lo que seria y lo que valdria una aristocracia política seleccionada por la propia mano del déspota!

La órden de los caballeros habia sido diezmada en la misma proporcion, y reintegrada con instrumentos de los emperadores, con manumitidos, con intrigantes de la peor especie. Su patriotismo estaba á la altura de su honestidad! El emperador Claudio, al principio de su reinado, descubrió mas de cuatrocientos libertos que se habian deslizado entre los caballeros romanos! En cuanto al pueblo, holgazan, corrompido, mercenario, estaba como una jauría, hambrienta, que no puede pasar sin amo que la acaricie, que la nutra y le proporcione los placeres de la caza! Para esta multitud envilecida, todo era espectáculo, desde el circo ensangrentado, hasta los suplicios y los crímenes! El título de ciudadano romano habia sido prodigado y usurpado con tal licencia, que ya no existian verdaderos ciudadanos, mientras que la conquista del mundo habia agrandado tanto la patria, al estremo de que ya no existia mas la patria!

Así se habia formado este inmenso *desierto político y moral*, que encubria magestuosas ruinas y las hábiles imposturas del régimen imperial, bastando un solo dia de interregno para que apareciesen en toda su horrorosa deformidad. Las instituciones habian sido enervadas, *corrompidas, destruidas*, al estremo de no quedar de pié mas que dos cosas: un principio y una fuerza. El acuerdo de este principio y de esta fuerza, constituian el imperio. El principio, era la *voluntad de un solo hombre*, divinizado; la fuerza, era la espada, siempre amenazante, de militares privilegiados, cuyo campamento como el de un enemigo, estaba á las puertas de Roma! En lo alto, un déspota; abajo, un ejército, que solo á él obedecia. Muerto el emperador, es decir, el principio, no quedaba mas que la fuerza, es decir los pretorianos. De hecho ellos reinaban, ellos eran la voluntad suprema, ellos eran diez mil emperadores. Habian degollado demasiados senadores, para sufrir la ley de los sobrevivientes; cubierto de oprobio demasiados caballeros, para no reirse de la órden ecuestre; y conocido lo bastante [illegible] Roma, para creer en los derechos del pueblo soberano. Solamente las leyes hubieran podido imponerles algun respeto; pero . . . ellos no conocian las leyes.

Esto [illegible] lo que pasaba en el Palatino, mientras el Senado discutia en el Capitolio y el pueblo esperaba en el Foro. A la nueva de la muerte de Calígula, los pretorianos se habian esparcido por las calles de Roma, habian corrido al palacio, inquietos, indignados, furiosos.—Quién nos pagará, quién nos hartará, quién velará por nuestras necesidades y por nuestros placeres? Olvidando las alarmas, los soldados se pusieron á robar. El razonamiento hubiera podido demostrarles que, muerto César, ellos eran los herederos de César; pero el razonamiento no era necesario para justificar á sus ojos el pillaje: saqueaban por instinto. En un corredor oscuro, sobre algunos tramos que conducian á una sala cerrada, estaba suspendido un cortinado que servia de mampara, detrás del cual y por la parte baja, se observaban dos piés. Estos piés temblaban, mientras que un cuerpo atlético invisible, movia los pliegues de la cortina. En este momento pasaba un soldado pretoriano, cuyo nombre no ha glorificado bien la historia, puesto que él ha dado á Roma un emperador, y al mundo un sujeto de admiracion: este soldado se llamaba Gratus. Gratus apercibió el escondrijo; creyó encontrar allí un asesino de Calígula; corrió el cortinado exhibiendo á la luz un pobre diablo, desencajado, pálido, descompuesto por el terror, que se arrojó á sus piés implorando perdon para su vida. Gratus reconoció á este singular personaje; lo paró con trabajo, y lo saludó emperador.

Este hombre era Claudio; Claudio el tio de Calígula y sobrino de Tiberio; Claudio la irrision de la corte y de la ciudad, que jamás habia soñado reinar un dia. Gratus lo conduce ante sus camaradas y les refiere lo que ha hecho; estos aprueban la inspiracion de Gratus, arrojan á Claudio mas muerto que vivo en una litera, porque el terror no le permite sostenerse de pié, y le transportan sobre sus espaldas como una presa. El miserable estaba tan pálido y aterrorizado, que los transeuntes se condolian creyendo que se le llevaba al suplicio. Los soldados le conducian á su guarida, al campo pretoriano; allí, riendo los unos y los otros seriamente, lo sentaron en el pretorio saludándole emperador!

El Senado no tomó á lo serio esta nueva; no creia que Roma aceptára semejante hombre, á quien los mismos emperadores habian arrojado por indigno. Un tribuno del pueblo fué enviado, simplemente para intimar á Claudio que concurriera al Capitolio á ocupar el sitio que le correspondia como personaje consular. Claudio, presa aun del terror, respondió que los soldados le retenian por la fuerza, lo cual era verdad. El Senado sonrió, los mas prudentes sintieron cierta inquietud, pero la ocultaron, y se pasó á otro asunto.

Mas dejemos obrar á la noche: la noche, esta mala consejera, que inspira grandes crímenes á los malhechores y grandes cobardias á los hombres honestos. Al dia siguiente, al salir el sol, no vendrán cien Senadores al Capitolio; los marineros del Tiber, los gladiadores, los habitantes de los arrabales,—se precipitarán por todas partes aclamando á Claudio; las cohortes urbanas, desalentadas por la inaccion de sus jefes, irán á unirse á los pretorianos; los caballeros se dirigirán con destreza al lado del mas fuerte; los mismos senadores, que se mofaban del pretendiente y elogiaban la República, se prosternarán á los piés de Claudio, y el mismo Claudio les protejerá contra la cólera de sus soldados!!

CARLOS RASETTI

GRAN SURTIDO DE CHIMENEAS

MÁRMOLES DE TODAS CLASES

CALLE CUYO 315

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

Pedro C. Gonzalez y Cia.

SUCESORES DE BOLLINI Y MURO

Casa de Remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Ventas de fincas, campos, etc. etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

RESÚMEN DE LOS REMATES QUE EFECTUAREMOS

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—Bolivar—193

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado........	$ m/n	5.000,000-00
Reservado............	»	919.116-80
Siniestros Pagados.......	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

AVISOS GENERALES

BANCO COMERCIAL DE LA PLATA

Se avisa á los acionistas morosos de este Establecimiento que el Directorio á resuelto esperarlos para el pago de las cuotas vencidas que por suscricion de acciones tengan en el Establecimiento hasta el 8 del próximo Julio -pasado dicho término serán consideradas caducas.

Articulo 25 de los Estatutos:

El directorio tiene la facultad de declarar caducas las acciones de los que hubieren incurrido en mora, sin necesidad de declaracion judicial ni intervencion de autoridad alguna. Antes de hacer la declaratoria de caducidad, el Directorio llamará por medio de un aviso general é impersonal, que se publicará por el término de cinco dias, en dos diarios de la Capital Federal y en dos de la Capital de la Provincia, á los que hubieren incurrido en mora, haciéndoles saber que si dentro del término de ocho dias no concurren á satisfacer el importe de las cuotas atrasadas é intereses penales, perderán su derecho á lo pagado, quedando esta á beneficio del Banco.—Junio 30 de 1890.

El Gerente.
10--perm. J. 2.

Gallardetes y banderas Se venden y se alquilan, se adornan salones como tambien se encarga de cualquier embanderamiento, la Veleria del Puerto Madero Bolivar 165.

Nº. 11 v. 8.

Espléndida ocasion para los pobres Se venden varios solares de terreno en el pintoresco pueblo de San Martin, á un paso de la capital donde con solo 25 centavos de pasaje se está en este precioso pueblo. Lotes de diez varas de frente por cincuenta de fondo, por la la ínfima suma de 70 ps.—Ojo trabajadores. Ocurrir al escritorio de compra y venta de tierras, San Martin núm. 115.

N. 4 Sp v10.

ENRIQUE COELHO
CORREDOR DE BOLSA
San Martin 132—Escritorio n. 13
9 p. 8 j. 2.

ENRIQUE COELHO
REMATADOR PUBLICO
San Martin 132—Escritorio n. 13
9 p. 8 j. 2.

AVISOS FUNEBRES

COMPAÑIA NACIONAL

LA URBANA

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

CARRUAGES DE PASEO

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último acerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Co.*, lle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les tá prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o/o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o/o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o/o	»
Id id á 90 dias	4 o/o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Carabassa y Cia.

PIEDAD 55, ESQUINA RECONQUISTA

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o	anual
Id plazo fijo de 90 dias id id id	4	»
A id de 60 dias id id id	5	»
A id de 90 dias id id id	6	»
Idem á premio no retirándose el dinero antes de 60 dias	5	»
A otros plazos		conv'nal

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal;

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal. 12 o/o anual

Id descuentos de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España: 600 pueblos; Francia, 450 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 65 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco Hipotecario de la Capital

CALLE CORRIENTES 537 m/n

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital, recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la capital de la república y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 o/o	anual
Amortizacion	1	id
Comision	1	id

Pagadero por semestre.--Total 9 o/o anual

Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la bolsa de comercio, descuenta letras pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.--Abril 1º de 1889.--*M. Muñoz y Maines*, secretario.

Banco Hipotecario de la Provincia

Desde el 1º de Octubre el banco paga los cupones y cédulas sorteadas del Banco Hipotecario de la provincia y percibe el servicio trimestral de las hipotecas, con arreglo de las libretas respectivas.

Los deudores hipotecarios que quieran liquidar sus libretas y que tengan servicios atrasados, deben dirigirse al Banco Hipotecario.

La radicacion del servicio en este banco ó en las sucursales debe pedirse préviamente al Banco Hipotecario.--*Eduardo Frias*, secretario.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612,955,17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos á valores en cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectua la remision de su importe á los interesados en el extranjero

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1/4 o/o por comision y remision de fondo

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o	2 o/o anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	»
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o anual
Por descuentos de pagarés y letras,		convencional

Carlos Marin.
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Colonizador Nacional

Capital 5.000.000 de $, en acciones de 100 $ cada una; domicilio Perú núm. 327. Compra y vende campos y tierras de agricultura, como tambien de pastoreo en todo el territorio de la república.

Vende concesiones de tierras (chacra) agrícolas en sus 14 colonias en la provincia de Santa Fé, servidas por ferrocarriles, á plazos largos, con el intesés de 8 o/o anual.

Mas informes en el Banco.—*Luis A. d' Abreu*, gerente.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantia real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o.
A 30 dias, fijo.	5 o/o.
A 60 id id	6 o/o.
A 90 id id	7 o/o.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 o/o.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 o/o.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente o/o.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

Banco Sud-Americano

CALLE PIEDAD 366

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o/o
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o/o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del pais.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en empréstitos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en c'ta cor'te	12 »	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 10 o/o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1888.— *Honorio Stoppani*, gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

SECCION BANCARIA

Capital: pesos 3.000.000 m/n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista.		3 o/o	
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6	»
» » á » »	60	8	»
» » á » »	90	9	»
» » á » »	180	10	»

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o/o

» descuentos de letras y pagarés. conv'cional

SECCION HIPOTECARIA

Capital: pesos 40.000.000 m/n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o/o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el exedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana.—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 6, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000	libs.
Capital suscrito	1.000.000	»
Fondo de reserva	350.000	»

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia.

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Adelantados en cuenta corriente 12 o/o 12 o/o

Buenos Aires, diciembre 1º de 1888.--H. G. ANDERSON, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 2?

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista.........	4 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 30 dias.......	3 »	4 »
Id id 60 dias...........	5 »	5 »
Id id 90 dias...........	6 »	6 »
Por depósitos á premio desde 20 $ m/n hasta 5000 despues de 60 dias............		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente....................	12 o/o	12 o/o
Id descuentos de letras y pagarés,		convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Anit núm. 50.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3 000 000 pesos m/n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	Moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»

	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal é en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142—SAN MARTIN—142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o/o	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.........	12 o/o	12 o/o anual
Descuentos de letras y pagarés,		convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wiliorf*, gerente.

Banco General Comercial

Colonizador, inmobiliario, hipotecario y de seguros

128—SAN MARTIN—130

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1889

Capital social 20.000,000 de pesos nacionales de curso legal, representado por 200,000 acciones de 100 pesos cada una.—Autorizado para elevar su capital hasta la suma de pesos 100.000,000.

Todo accionista, á mas de los beneficios que recibe anualmente, participa de un *dividendo extraordinario* igual á la cantidad de acciones pagadas, é interin no lo recibe queda asegurado en sus bienes y sobre la vida por igual suma (sin pagar prima) pudiendo en caso de siniestro ó accidente disponer él ó sus herederos de ese dividendo á que tiene derecho sin esperar el sorteo que se lo adjudique.

La suscricion del resto de las acciones quedará abierta hasta el 31 de Diciembre próximo, dia en que se efectuará el prorateo.

1º Hará toda clase de operaciones bancarias y mercantiles.

2º Compra y vende propiedades y tierras en grandes ó pequeñas áreas.

3º Hipoteca terrenos, propiedades y edificas.

1º Seguros en general.

ABONA

Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o/o	anual
Por depósito á plazo fijo de	30 dias	6	»
» »	60	7	»
» »	90	8	»
» »	180	9	»
» »	270	10	»
» »	360	12	»
» Otros plazos		Convencional	
En caja de ahorros por depósito desde 30 dias de 1 peso hasta 3000		6 o/o	anual

COBRA

Por depósitos á la vista de títulos, cédulas, etc.	1/4 por mil trimestral
Por id id y cobro de cupones, dividendos, etc.	1 o/o sobre la renta
Por depósitos á plazo fijo	id id sin interés
Por adelantos en cuenta corte	12 o/o anual
» con caucion de títulos, letras y pagarés	Convencional

Para la suscricion, estatutos é informes, dirigirse á las oficinas del Banco, San Martin 128 y 130, de 10 á 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889—*C. Morell*, gerente.

Banco de Bahia Blanca

CONSTRUCTOR COMERCIAL

Capital 5,000,000 pesos m/n. en cinco séries y acciones de 100 pesos cada una. Domicilio: calle O' Higgins número 41, Bahia Blanca.

Abre cuentas al comercio y á particulares. Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio. Dá giros á la vista y á plazo sobre las plazas de Buenos Aires y La Plata y otras operaciones bancarias.

Compra y vende propiedades, raices urbanas en el partido de Bahia Blanca, así como propiedades rurales en la provincia de Buenos Aires y construye por su cuenta edificios para venderlos y alquilar y demas obras con arreglo á sus estatutos.

Transferencias de acciones nominales de Banco, se anotan alternativamente en el local del mismo en Bahia Blanca y en la capital federal en el Banco Colonizador Nacional, Perú 327.

Bahia Blanca, Abril 1º de 1889.—*Octavio Zapiola*, Gerente

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000,000 de $--Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero: expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

En cuenta corriente............	3 o/o
Depósitos á plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id á 60 dias.............	5 »
Id id á 90 dias.............	6 »
Id id á más largo plazo..	....convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ 6 o/o anual.	

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o/o anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1890.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Pesos 2.000,000 m. n.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista...........	3 %
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
» » 60 dias.........	5 »
» » 90 ó mas........	6 »
» » abonos de UNO hasta TRES MIL pesos...........	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de la Bolsa

LOCAL DEFINITIVO

BOLSA DE COMERCIO

CON FRENTE Á LA PLAZA DE MAYO

Capital suscrito:	$	m/n	10,000,000
realizado	»	»	8.000,000

Anticipa fondos sobre títulos de renta cotizables en la Bolsa de Comercio

Da dinero con hipoteca ó retroventa sobre propiedades, campos y establecimientos Rurales.

Operaciones de pases en la Bolsa.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Sábado y fin de mes hasta las 4.

Buenos Aires, Enero de 1890.

Presidente-Gerente.
Cupertino del Campo.

REMATES

Pico y Gomez

Avenida de Mayo entre Bolivar y Perú

20 varas de frente sobre la Avenida y 20 sobre Rivadavia por 53 1/2 de fondo en la misma, lleva los números 554 al 64

no hay nada mejor ni mas valioso en Buenos Aires, terrenos como estos no se venden todos los dias, espléndida é inmejorable localidad para construir almacenes de renta ó un gran hotel fijarse mucho que es la primera cuadra de la gran avenida central de Buenos Aires y que mira al sud, cualquier construccion tendrá luz y aire por ambas calles, capitalistas y hombres de empresa no pierdan esta ocasion única, esta propiedad constituye por si sola una fortuna.

El Juéves 10 de Julio á las 2 p. m. venderemos en público remate y por órden terminante de sus dueños siempre que exceda de la base de pesos 450.000 este espléndido y único lote de tierra en lo mas céntrico y comercial de la Metrópoli, pagadero la mitad al contado y la otra á plazos que se estipularán en el mismo acto del remate. Excusamos toda recomendacion y elojio sobre esta propiedad, pues con decir que queda en la primera cuadra de la gran avenida y su frente es de 20 varas á ambas calles queda todo dicho. El comprador pagará el 5 o/o al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio Piedras 341. 6 jl2

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA 76, PERU 76, BUENOS AIRES

EXPOSICION Y VENTA

El Lunes 30 Junio, Mártes 1º. de Julio y dias siguientes, de géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de Toilette para señoras, señoritas y niñas.

Los géneros blancos de hilo y algodon, Manteles, Servilletas, Tohallas etc., cuya EXPOSICION anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el LUNES 30 de JUNIO ha sido fabricada expresamente para la Ciudad de Lóndres en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.—Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores no permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones—En nuestra seccion especial de AJUAREZ nos encargamos de la confeccion de toda clase de: AJUAREZ para casamientos, AJUAREZ para novias, AJUAREZ para recien nacidos, AJUAREZ para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

NOMENCLATURA de los PRINCIPALES ARTICULOS en LENCERIA, ROPA BLANCA, GÉNEROS BLANCOS, FUNDAS, SABANAS y MANTELERIA.

Bramantes marca ciudad de Lóndres.
Madapolanas—Percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas—Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sabanas.
Género de hilo para fundas, id para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo y algodon.
Cambrry—Nansouck—Clarin.
Franela—Bombasi—Piqué.
Alemanezco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y algodon.
Manteles de hilo y algodon.
Juegos, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.—Hules para mesa.
Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.

Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño—Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Id. cuadradas de idem—Id. bordadas.
Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas vainilladas—Id. con encajes.
Cortinas hechas y por varas.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchadas de seda y de algodon.
Frazadas blancas y de colores.

ROPA BLANCA FINA, LENCERIA Y AJUARES

Camisas de seda—Camisas de dormir.
Enaguas redondas—Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje—Calzones bordados.

Batas bordadas—Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasi.
Matinées de Nansouck.
Matinées de piqué y bombasi.
Matinées de franela—Ajuares de clarin.
Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocado para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.
Gran surtido de tiras y embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo y algodon. etc., etc.

AVISO Á LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el LUNES 30 de JUNIO, MARTES 1º de JULIO y dias siguientes.

Avenida de Mayo — **Calle Perú—Calle Victoria**

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo — **Calle Perú—Calle Victoria**

Collet y Llambí

De 1000 lotes de terreno

EN PUERTO Y CIUDAD CAMPANA
PAGADEROS EN 24 MENSUALIDADES

SIN INTERES POR CUENTA
Y ORDEN DE LA SOCIEDAD
"PUERTO Y CIUDAD DE CAMPANA"

Con puerto natural frente al rio Paraná y ferro carril de Buenos Aires al Rosario y á toda la República con 9 concesiones de ferro-carriles que todas converjen en Campana.

2 concesiones de tranways, luz eléctrica, empedrados, canales, grandes diques, posicion importantísima por ser el puerto obligado de todos los vapores y buques que hacen la carrera de los rios y para todo el interior de la República que por su posicion altísima y situacion privilegiada no dudamos que dentro de pocos años será lo que hoy el Rosario de Santa-Fé, actualmente cuenta con varios establecimientos industriales como ser la Frigorifica de Drable Hno. Destileria de Devoto, Rocha y Ca, y otras mas. Atencion gente trabajadora, verdadera caja de ahorros; atencion empleados y padres de familia, recomendamos no pierdan esta oportunidad que sin ningun sacrificio pueden hacer *la felicidad de muchos*. Los lotes miden 10x40 vs. Base para los lotes 320 ps y para las esquinas 640 ps.

El juéves 10 de Julio á la 1 p. m remataremos en nuestra casa San Martin 175, al mas alto precio pasando la base estipulada por cuenta y órden de la Sociedad «Pueblo y Ciudad de Campana» y en las siguientes condiciones de pago. Todo comprador bonará 50 ps. por lote y 100 ps. por las esquinas al firmar el boleto en el acto del remate, y el resto en 24 mensualidades sin interés: escrituras matrices gratis. Por datos y planos á nuestra casa San Martin 175. 7j2

Adolfo Bullrich y Cia.

POR LIQUIDACION

DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

10,000 hectáreas

Ó SEAN

CUATRO LEGUAS KILOMÉTRICAS

Seccion 1, campos nacionales, seccion B, número 12, conocido por

LA CALEDONIA

bajo alambrado, con casa de material, con techo de hierro galvanizado, un galpon del mismo, 2 jagüeles, alfalfar, quinta, corral para encerrar vacas, etc.—Base para la venta: **3 pesos m/n. la hectárea**—1.600 vacas al corte, 200 yeguas, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 480 y 482

El mártes 8 de julio á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada, mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden de su propietario.

El establecimiento La Caledonia compuesta su área de 4 leguas kilométricas, ó sean 10.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados, con casa de azotea, dos jagüeles, alfalfar, etc.: estando poblado hace mas de 4 años. Tiene por linderos á los Sres. Richett, Mac Callum, Lloveras y T. de A vear. Los interesados pueden tomar la galera del Sr. Jorge Vallee por Trenque-Lauquen á Italó y dirigirse al Sr. Tomás Drynan en el mismo establecimiento. El ferro carril de 9 de Julio á San Rafael en construccion pasa á 2 leguas del campo.

Creemos escusado demostrar que la base de 5 pesos la hectárea incluyendo poblaciones, jagüeles, alambrado, etc., es sumamente baja.

En seguida: Venderemos 1600 vacas al corte, 200 yeguas y 60 caballos y 3000 ovejas.

Todo comprador dará 5 por o/o sobre el importe de la venta del campo.

Por más datos á nuestra casa Alsina 482 altos.

NOTA—Los interesados que deseen ver el campo deben bajarse en Comandancia Alsina.

Bravo y Barros

NOTABLE REMATE

LOS TERRENOS MAS LINDOS

DE TODO BUENOS AIRES

POR CUENTA Y ÓRDEN DE LA COMPAÑIA GENERAL DE REASEGUROS

60,000 varas cuadradas

Con frente al gran boulevard MINISTRO INGLÉS, calles GAZCON (VELEZ SARSFIELD), MEDRANO, SOLER, prolongacion ORTEGA, ARAOZ

y otras lindando con la estacion del tramway Gran Nacional y con cuatro manzanas en que proximamente se levantarán 100 casas por cuenta de una fuerte empresa, á una cuadra de la avenida Santa Fé y á cuatro del boulevard Córdoba, venta en lotes de todas dimensiones para que compren pobres y ricos, trabajadores é industriales y especialmente á los que quieren duplicar su capital en menos de tres meses. Sin base, por liquidacion de un condominio existente con otra compañia.

El Domingo 6 de Julio, á las 2 p m. remataremos á cualquier precio los terrenos mencionados que puede decirse con la mayor seguridad, son los de mas porvenir del municipio, porque se encuentran en el punto hacia donde converje la poblacion con los adelantos consiguientes. El boulevard Ministro Inglés empedrado en toda su extension, la calle Gazcon que va directamente á Rivadavia, las calles Soler y Medrano con tramway y son de por si suficientes ventajas para demostrar que la adquisicion de un pedazo de tierra en esa situacion constituye el mas brillante de los negocios que puedan realizarse. Las demás calles serán pavimentadas en seguida y tendrán colocadas en su mayor parte las cañerias de gas y aguas corrientes, operacion que se ha empezado ya.

Se trata, por otra parte de un remate liquidacion y desde luego es ocasion de comprar barato. El tramway de la compañia «Gran Nacional» vá ya hasta los mismos terrenos. Por detalles y planos, San Martin 288.

NOTA—Por órden de la sociedad vendedora, exijiremos el 5 o/o en garantia—*Importante*: en caso de mal tiempo el dia indicado, el remate se efectuará el domingo siguiente 13 de Julio.

Jáuregui y Acuña

Dos lindas CHACRAS

EN LINCOLM

Una á 4 cuadras de la plaza principal y otra á 8

LA MEJOR COMO SITUACION Y PORVENIR

POR LO QUE DIEN

En nuestro escritorio 25 de Mayo 11

El Miércoles 2 de Julio á las 3 p. m. venderemos las 2 lindas chacras ubicadas en el éjido del floreciente pueblo Lincolm, conocidas por de don Venancio Molina. La primera está situada á solo 4 cuadras de la plaza y se compone de 16 cuadras cuadradas proximemente, alambrada en toda su estencion, con monte, alfalfares, potreros, casa de material, galpones, cocina. Al frente de esta linda propiedad está el gran Molino de Chapin.

La segunda es de igual estension y dista 8 cuadras de la plaza, linda con las chacras 803, 764, 805, 844 del plano oficial. Ojo, la primera de estas propiedades es aparente para lotearla en solares y quintas. Tenemos órden terminante de vender al mejor postor. Mas datos á nuestro escritorio.

AVISOS

BANCO NACIONAL INMOBILIARIO

Gran Plano Catastral

De los alrededores de Buenos Aires

Con el objeto de proceder al trazado de un gran mapa catastral de los alrededores de Buenos Aires, que se dará á luz proximamente, se suplica á los señores propietarios cuyas fincas radiquen el perímetro compreadido entre los pueblos de San Vicente, Moreno, El Tigre y Quilmes, tengan á bien facilitar los planos de sus respectivas propiedades al ingeniero del Banco nacional inmobiliario, Sr. Arturo Laurent.

Dichos planos deben presentarse en la secretaria del Banco, Piedad 319, de cuya entrega se dará recibo, siendo devueltos tan pronto como se haya tomado copia de los mismos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

COMO TODOS LOS PRODUCTOS DE PRIMER ORDEN

LOS CIGARRILLOS HABANOS

JOCKEY-CLUB

TIENEN SUS DETRACTORES

PARA CONTESTAR á la calumnia que empleo el opio para aromatizar los tabacos empleados en la fabricacion de mis cigarrillos **JOCKEY-CLUB** tengo dos documentos á la disposicion de mis favorecedores.

UNO *firmado por el* Sr. Dr. D. P. N. Arata, *jefe de la Oficina Química de Buenos Aires.*

OTRO *por el* Sr. Dr. D. Pedro J. Pando, *jefe de la Oficina Química de la provincia de Buenos Aires; ambos declaran, que se ha praticado el analisis de mis cigarrillos* **JOCKEY-CLUB** *y certifican que son hechos con tabaco* de primera calidad, sin ninguna mezcla.

No creo poder dar á mis clientes satisfaccion más autorizada que estas declaraciones firmadas por dos ilustraciones del pais.

HENRI BRISSON.

BUENOS AIRES — CHACABUCO 160

Fumadores !!!

Prueben y comparen con cualquier otra marca

TALLER NACIONAL

PIEDAD 860 — PIEDAD 860

DE GRABADOS

DE

GOTTUZZO Y TERRAROSSA

SELLOS DE GOMA

ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA

MUESTRAS

SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES MARFIL, MADERA, ETC SE TIMBRA CAPSULAS Y PAPEL

TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS

SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS

PIEDAD 860 · BUENOS AIRES

La Guadañadora Albion

Fabricada por Harrison Mc.Gregor & Ca.

Unicos introductores—AGAT CROSS y Cia.

La máquina de SEGAR PASTO mas renombrada del mundo por su solida construccion, liviandad en el trabajo y fácil de manejo.

Máquinas de Esquilar ovejas Patente de Wolseley

MOTORES DE TODAS CLASES

Y maquinaria para la Industria y Agricultura

EXPOSICION PERMANENTE

124-CALLE DEFENSA-136

BUENOS AIRES

S. OSTWALD Y Ca.

CASA
INTRODUCTORA
DE
TIPOS
MÁQUINAS
ÚTILES
PAPELES, &
PARA

IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

—Y—

ENCUADERNACIONES

ESTA CASA
La única en el ramo que siempre dispone de un completo surtido de toda clase de
MÁQUINAS
de los tres ramos, acaba de recibir las máquinas

MARINONI

que esta célebre fábrica había expuesto en la
EXPOSICION
DE
PARIS

Lo que avisa á su clientela, pues si bien es cierto que toda máquina que sale de los talleres de dicho fabricante es perfecta y sin tacha, las que estuvieron exhibidas han sido construidas con el mayor esmero posible, y las personas que las compren harán magníficas adquisiciones.

TAMBIEN
ACABAMOS DE RECIBIR
LAS
MÁQUINAS DE BRONCEAR
Y LAS DE
VARNIZAR
Y
GOMAR
DE LA
REPUTADA FÁBRICA
DE
Fredrico Heim & Cia.
DE OFFENBACH a/M.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

acaban de llegarnos las famosas **Colls Armory Press**, la mas perfecta de todas las máquinas á pedal conocidas por minervas.

LA CASA

tiene la exclusiva representacion
DE

Las reputadas máquinas litográficas de **Faber y Schleicher** de Offenbach S/M.

Las máquinas de grabar de **Ferdinando Loz**, Offenbach S/M.

Las máquinas para encuadernacion de **Aug. Fomm**, Leipzig.

Las máquinas de coser de **Brehmer Hermanos**, Leipzig—

Quienes nos han nombrado sus únicos representantes en el Rio de la Plata.

Y ASIMISMO
LAS
CÉLEBRES MÁQUINAS
DE IMPRIMIR

Boletos de Ferro-carril

En una y dos caras
BOLETOS
DE
Tramvía
EN PAPEL

A razon de 6,000 por hora, incluso numeracion, perforacion y encuadernacion de

GEORG GOEBEL

en Darmstadt
de quien somos tambien agentes únicos.

TINTAS Y PAPELES
PARA IMPRIMIR
Sobre Cobre y Acero
perm.

COMPAÑIA
GENERAL DE CREDITO
DEL
RIO DE LA PLATA

Buenos Aires
382 CALLE RECONQUISTA 382
Capital realizado: ps. 10.000,000 m. n.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares. Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados, compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones y dividendos, y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero. Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros. Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza.

ABONA

	M. legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente á la vista...	3 °/°	3 °/° anual
Id á retirar con 30 dias de aviso................	4 »	3 1/2 »
Id » plazo fijo de 60 dias	5 »	4 » »
Id » » » » 90 »	6 »	5 » »
Id » » » » 180 »	7 »	» »
Id » plazos............	Convencional.	

COBRA

	M. legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente..............	12 °/°	12 °/° anual
Por descuentos de pagarés y letras.........	Convencional.	

Bernardo J. Fernandez Guimaraez, Gerente.
Buenos Aires, 25 de Julio de 1889.

Paul Chauvel

440—ARTES—440
CASA INTRODUCTORA
DE
VINOS FINOS
COÑACS
LICORES
VINOS DE MESA
PARA FAMILIAS

CAFÉ "OLIMPO"

ARTES 663
De Ramon Martinez y Ca.

SALON DE BILLARES
Servicio esmerado en cenas á cual quiera hora de la noche
VINOS FINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
ARTES 663—ENTRE TUCUMAN Y G. VIAMONT
BUENOS AIRES

SASTRERIA ITALO MASSAUA

DE
PASCUALE CAROVANO Y Cia.

Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero. Casimires ingleses y franceses, variado surtido en chalecos para la estacion. Se hacen trajes en 24 horas á precios sumamente módicos.

CALLE VIAMONTE N. 383

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWEL
538 PIEDAD
IMPRESIONES DE LUJO DE TODAS CLASES

CENTRO COSMOPOLITA

SOCIEDAD MUSICAL
VENEZUELA 634

Lecciones de violin flauta y solfeo.
Clases nocturnas.
Se recomienda visitar el local.

Compañia Anunciadora LA ARGENTINA

IRISH VENN Y CIA.
572—CALLE VICTORIA—572
BUENOS AIRES

Las personas que deseen poner avisos en cualquier diario de esta capital y del extranjero pueden pasar por las oficinas de la Compañia anunciadora «La Argentina», que serán servidas á precios muy módicos.

Tambien se reciben avisos para Inglaterra; Francia, Alemania, España, Italia, etc. etc., que se recibirán segun tarifa.

Tambien se reciben avisos, permanentes para el Fronton Buenos Aires, esquina Cerrito y Córdoba.

Pídase nuestro catálogo de diarios y precios que se dá gratis.

LANCHAS A VAPOR

PARA PASEO
INTRODUCIDAS POR
Moore y Tudor
MAIPU 163
BUENOS AIRES

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
Capital: 5.000,000
OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente — Hector S. Soto, Vice-Presidente
Julio C. Sanchez — Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde — Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Brion

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 40 de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

Consultorio médico

ESMERALDA 247
Se atiende especialmente
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

MUEBLERIA Y TAPICERIA
"LAS PROVINCIAS"
DE
MANUEL PASEL Y Cia
ESPLENDIDO SURTIDO EN JUEGOS COMPLETOS
DE SALA
COMEDOR
APOSENTO
ESCRITORIO
Y MUEBLES SUELTOS
762—RIVADAVIA—762

Nemesio Ricart

Rematador y comisionista
ESCRITORIO 19 Y 20
SAN MARTIN NUMERO 138

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS
Y
CORREDORES
ESCRITORIO CALLE 25 DE MAYO 11
ESQUINA RIVADAVIA
25m. pm

Wiengren y Ca.

461—CALLE MORENO—461

"LA UNION ITALIANA"

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 m/n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle DEFENSA 128 (altos)
DE 10 A. M. Á 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS
David Spinetto, Santiago Duca, Félix Mieli.

SUPLENTES
Esteban Anselmi, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Ressna

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI
17 a 9 pte.

WIENGREEN Y Cia.

461—Calle Moreno—461
CASA INTRODUCTORA Y EXPORTADORA
Especialidades
ARPILLERAS Y LONAS
DE
TODAS CLASES
ARTÍCULOS y MÁQUINAS
PARA
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
Casilla del Correo 886
BUENOS AIRES

NUEVA CAMISERIA

DE
FRANCISCO OCHOA
74—Piedras—74
AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las compostúras de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

FERRO-CARRIL
GRAN SUD DE SANTA-FE Y CÓRDOBA
AVISO

Se avisa al público que desde el 1° de Mayo las siguientes estaciones de esta línea serán habilitadas al servicio público para cargas:

Villa Constitucion, Godoy, Santa Teresa, Paz, Alcorta, Carreras y San Urbano (Melincué).

Para informes á las estaciones ó á esta Administracion.—*J. Glasgow*, gerente.—Villa Constitucion, Mayo 1° de 1890.

TIRANTES

DOBLE **T**
(FLUSSEISEN)

De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o/o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á

P. RISSO-PATRON

REMATADOR COMISIONISTA
442—VICTORIA—442

Se encarga de la realizacion de operaciones en bienes raíces,
Union Telefónica 613
Escritorios del 1 al 2—Horas de oficina 1 á 4 p. m.

LOTERIA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 19 DE JUNIO 1888
Loterias que juegan en Julio 1890

	Premios	Suertes
Martes 1. . .	10.000	1.000
Mártes 9. . .	10.000	1.000
Miércoles 16. . .	10.000	1.000
Juéves 26. . .	10.000	1.000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 60 y 61, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, Mayo de 1890.—*El Administrador*.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Capitale statuario L. 100.000,000—Emesso versato L 55.000,000
LINEA DEL BRASILE E RIO DE LA PLATA
PARTENZE DA GENOVA—Fisse il 1° e 20 d'ogni mese—Facoltative
» B. AIRES—Fisse il 8 e 20 d'ogni messe
IL VAPORE

PERSEO

PARTIRÁ IL 6 DE JULIO
PER BARCELONA GÉNOVA E NAPOLI
Prezzi di passaggio
Ia. Classe pesos 150 oro—2a. Classe ps 120 oro—3a. Classe pesos 75 carta.
Passaggi di chiamata
1 Classe pesos oro 150—2a. Classe pesos oro—3a. Classe pesos oro 34.
Da Palermo e Messina pesos 36 oro eppure in carta al cambio del giorno.
Ritornando l'importo non effettuandose il viaggio

Si emettono cambiali in oro ed alla vista su qualunque città o paese d'Italia Svizzera.
Por maggiori schiarimenti dirigersi allo

AGENTE GENERALE
Giovanni Lavarello
75—Calle Corrientes—75

R. Bossi y Ca.

159-FLORIDA Y CUYO-150
CASA INTRODUCTORA
FERRETERIA, PIATURERIA Y ALMACEN NAVAL
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES
Surtido comoleto en herrajes para edificios
UTILES PARA MAQUINISTAS
ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS
Limas, acero y martillos especiales para minas
GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO
CORREAS DE CUERO INGLESAS
Mosaico y baldosas para pisos
Gran depósito de cristales, vidrios y espejos
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE INGENIERIA, MATEMATICAS Y CIRUGIA
ÚTILES PARA PIANOS Y DIBUJO
Pape pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc
Únicos agentes y reepresentantes
del riquísimo metro ELKINGTON y Cia., Birmidgham

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

VAPORES-CORREOS
SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa

Las salidas de este puerto serán el 2 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España.

EL MAGNIFICO VAPOR
"CIUDAD DE SANTANDER"
Su capitan: C. GORORDO
SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 2 DE JULIO

Por informes ó datos ocúrrase á sus agentes:—ANTONIO LOPEZ y Ca., Alsina 760.
NOTA—Se expiden pasajes de venida de todos los puertos y ciudades de España.

Juan Mac Lennan y Ca.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA
347—DEFENSA—347
BUENOS AIRES

Compra, venta y entrega de animales vacunos, caballar, lanar, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra, venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra, venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedigrée.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los pueblos principales de la provincia de Buenos Aires y del interior.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

Desde la fecha, los precios de pasajes serán como sigue:

Ida..................	45 ps. papel
Llamada..............	70 » »

Buenos Aires, 8 de Junio de 1890.
P. Christophersen.
Agente general.
225—CUYO—255

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA de SEGUROS
Contra incendios
Capital: pesos 5.000,000

Junta Directiva:—Presidente, D. Angel Estrada, Vice id, Hector S. Soto; Vocales, Julio C. Sanchez, doctores Emilio Lamarca, Apolinario C. Casabal, Tomás Brian, Gregorio Conde.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á primas módicas.

No hace otra clase de seguros.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas por cinco años gozarán de una parte de las utilidades de la compañia, segun el artículo 40 de los Estatutos.

Por mas informes dirijirse á.
Marcos Saubidet.
Gerente.
27—Reconquista—27

Al bello sexo argentino

Notable rebaja on los precios!
DEBIDO Á LA BAJA DEL ORO
La maravillosa y sin igual
EAU PÉRUVIENNE

(ANTI RIDE)

(Eau de Toilette)
Y POLVO DE ARROZ PÉRUVIENNE
En venta al menudeo:
CASA MANIGOT
Calle FLORIDA
PELUQUERIA UNIVERSAL
CALLE FLORIDA 69
Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS
POR MAYOR

RIVERA, GANUZA Y Ca.

Unicos importadores
844-CALLE VICTORIA-844
Depósito en Paris; 11 rue Gounod
perm.

ERNESTO TORNQUIST & Ca

Herm. Schlieper y Ca.
SUCESORES PARA LA IMPORTACION
531—Piedad—531
O. J. GAGLIOLO, (Barracas, vuelta de Rocha)

SAMUEL BOOTE

CUYO 645—BUENOS AIRES
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
UNICA CASA ESPECIAL EN LA REPUBLICA
DE APARATOS Y ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS
EQUIPOS COMPLETOS Á TODO PRECIO
Se sacan vistas y se dan lecciones de fotografía
VISTAS DEL PAIS — CUADROS Y MARCOS COLORES, &. &. PARA ARTISTAS
La fotografia en una hora
Lecciones gratis
Á
TODO COMPRADOR DE APARATOS

BANCO NACIONAL

Se avisa á los tenedores de acciones de este Banco que, segun convenio celebrado con los Sres. Baring Brothers y Ca., estos señores se encargan del pago en Lóndres de los dividendos de las acciones del Banco Nacional bajo las siguientes condiciones:

1° Toda accion que deba radicarse en Lóndres para el pago allí de sus dividendos, deberá ser registrada en este banco con sesenta dias de anticipacion á la fecha del primer pago ó con noventa las que se registren en Lóndres.

2° Toda accion radicada en Lóndres no podrá cobrar sus dividendos en Buenos Aires, sinó prévia manifestacion aquí ó en Lóndres con sesenta dias de aviso.

3° El dia ántes del vencimiento de cada dividendo el Banco Nacional pasará aviso telegráfico á los Sres. Baring Brothers y Ca., del tipo neto á que deberán efectuar el pago en oro. Este tipo se formará teniendo en cuenta el precio del oro en el dia y deduciendo de él las diferencias de cambio, comisiones é intereses que deba pagar el banco por este servicio.

4° El primer pago se efectuará el 31 de diciembre del corriente año y correspondiente al trimestre que principia el 1° de Octubre.

Buenos Aires, Junio 18 de 1890—W. Pacheco, presidente—*E. M. Niño*, secretario.

EL CÓNDOR
MARCA REGISTRADA

CHAVES FAZIO Y C.
25 DE MAYO 475

Chaves Fazio y Ca., *25 de Mayo 475*, Vinos finos.
Chaves Fazio y Ca., *25 de Mayo 475*, Vinos á domicilio.
Chaves Fazio y Ca., *25 de Mayo 475* Conservas finas.
Chaves Fazio y Ca., *25 de Mayo 475*, Vinos de mesa.
Chaves Fazio y Ca., *25 de Mayo 475*, Vinos analizados por la oficina química municipal.

LA ITALO ARGENTINA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
Autorizada por Decreto de 21 Abril de 1888, é inscrita en el T. de Comercio
CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PESOS M. N.
Direccion general: BOLIVAR 494
CASILLA DEL CORREO NUM 1385 TELÉFONO 414

Presidente, Antonio Carboni; Vice-presidente, José Fernandez; Tesorero, Fortunato Cichero; Secretario, Emilio Dentone; Vocales, Andrés Spinetto; Dr. Martin A. Martinez; Juan Risotto; Honorio Acevedo; Antonio Rusconi; Pedro L. Funes; Torcuato Mattaldi; Luis Richeri; Suplentes, Manuel Pegasano; Laurent Caldentey, Inspector General, José M. Buyo Gerente, Alfonso Spandri

PORTALIS, FRERES. CARBONNIER Y ca.

UNICOS AGENTES
DE

DECAUVILLE

(AINE)
FERRO-CARRIL PORTÁTIL DE COLOCACION INSTANTÁNEA

Rieles da acero, wagones de carga y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc.

Indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc., etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
En el Rosario, calle del Puerto números 41 y 43.
En Paris, rue Chateaudun 296.

LA VELOCE

Sociedad Anonima Italiana de Navegacion á Vapor

Línea regular entre Buenos Aires, Montevideo, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

Salidas de Buenos Aires con los magníficos vapores de la Sociedad
AGENCIA GENERAL: CUYO 255, ENTRE 25 DE MAYO Y PASEO DE JULIO

PRECIOS DE PASAJES—Para las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles, por los vapores «Nord América», «Vittoria», «Duchessa de Génova» y «Duca di Galliera»: post distinti $ 210, oro—1a clase 130oro—2a clase 130, oro—3a clase 65 papel.

Por los vapores «Matteo Bruzzo» y «Europa»—1a clase ps. 150, oro—2a clase 120, oro—3a clase 6 papel.

Por el vapor «Napoli»:—1a clase ps. 120, oro—3a clase ps. 65 papel.

Buenos Aires, Cuyo 255; Montevideo, Piedras 144; San Nicolás, Comercio y San Martin; Rosario Puerto 45.—Buenos Aires, Diciembre de 1888.—*P. Christophersen.*

Banco de Roma y Rio de la Plata

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL
FECHA 7 DE AGOSTO DE 1889
CAPITAL: PS. 1.000,000
LOCAL PROVISORIO: MORENO 427

El Banco hace las siguientes operaciones:

Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Hace descuentos anticipos y préstamos con preferencia á sus socios. Se encarga de pagos y cobranzas por cuenta de sociedades, compañias y particulares. Paga derechos de aduana y adelanta dinero sobre mercaderías. Acepta valores en custodia. Se encarga del cobro de cupones y títulos de renta y la remision del importe en cualquier punto de Europa. Hace ejecutar pagos telegráficos sobre los principales puntos de Europa, y se ocupa en general de toda operacion bancaria. Recibe depósitos en caja de ahorros con libreta nominal ó al portador desde pesos 0.50 hasta 1000, pagando el interés de 7 o/o anual.

Emite letras de cambio y dá cartas de crédito sobre todas las plazas de Italia.

Emite órdenes postales por cualquier suma pagaderas en todas las oficinas de correo del reino de Italia.

Horas de despacho:

Dias de trabajo.........	de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábado y fin de mes....	« 10 « « 4 «
Domingos y dias de fiesta	« 11 « « 2 «

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, abona en moneda de curso legal y oro sellado:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.	3 o/o anual
« « « á plazo fijo de 30 dias . . .	4 « «
« « « « « 60 « . . .	5 « «
« « « « « 90 « . . .	6 « «
« « « « « mayor . . .	convencional.
« « en caja de ahorros	7 o/o anual

Cobra en moneda de curso legal y oro sellado:

Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés	convencional

El Banco tiene á disposicion de su clientela un empleado con encargo de escribir cartas y remitirlas tambien á Italia, aceptando las que vienen con destino al Banco para entregarlas á los destinatarios.

En los dias de fiesta el Banco está abierto p. m.
Buenos Aires 1° de Noviembre de 1888 de 1 á 2

El Director-Gerente — *Gregorio Lavagno.*

A. SHANKS, HIJOS Y Cia.

(Limitada)
INGENIEROS Y FABRICANTES DE MAQUINARIA
Escritorio calle Alsina 416
EXPOSICION PERMANENTE, PASEO COLON ESQ. MÉJICO
Depósito: Barraca Peña, (Barracas)

UNICOS AGENTES
PARA LA RENOMBRADA
SEGADORA, ATADORA "EL PLANO"—SEGADORA "EL PLANNO"
LAS MAS PERFECCIONADAS EN EL MUNDO
EL "PLANET JUNIOR" ARADO

Fabricantes de motores, calderas de todas clases, motores, calderas para vapores, lanchas, pescantes á vapor, y bombas

Maquinaria para taladrar la madera de Perin y Panhard, Ransome, Robinson, Sagar, Richards y demás importantes fábricas de Europa

TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA INDUSTRIA SIEMPRE EN DEPOSITO

na variada exposicion de diferentes clases de maquinarias pueden verse en nuestra sucursal, calle Paseo Colon esquina Mégico

Toda comunicacion dirijase al Escritorio: ALSINA 416

SOMBRERERIA DEL COMERCIO

De Enrique Guarnieri
A CARGO DE RICARDO PERIS
CASA ESPECIAL EN ARTICULOS FRANCESES E INGLESES
PARA HOMBRES
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS, CAMISAS, CAMISETAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, PAÑUELOS, BASTONES PARAGUAS, CORBATAS, SALIDAS DE BAÑO, CAMISAS DE NOCHE, BOTONES, ETC.
PERFUMERIA DE LOS MEJORES FABRICANTES
Cigarreras, boquillas y toda clase de ropa hecha para hombres, etc.
La casa se encarga de cualquier pedido á Europa
452 - CANGALLO - 452
BUENOS AIRES